

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 5 de abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento, tras rechazar varias enmiendas, alguna de ellas defendida por el señor Ossorio Gallardo, aprobó la totalidad del título cuarto del proyecto de Congregaciones

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Desanimación.

En el banco azul, los señores ALBORNOZ y LARGO CABALLERO.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor RICO ABELLO defiende un voto al artículo 19, que, rechazado por la Comisión, lo retira.

Un voto del señor SALAZAR ALONSO, aceptado por la Comisión, restablece el texto del proyecto del Gobierno en sustitución del dictamen de la Comisión.

Se rechaza una enmienda del señor HORN.

Se levanta el señor ROYO VILLANOVA para hablar contra el artículo.

Dice que es igual que la Comisión acepte o no las indicaciones que se hacen mientras el pueblo se entrega a la violencia, como lo demuestran los hechos de Reinos y de Valladolid.

El presidente le advierte que le ha concedido la palabra para hablar del artículo.

El señor ROYO VILLANOVA se sienta y el artículo se aprueba por 104 contra 2.

El señor RICO ABELLO defiende un voto al artículo 20. Como la Comisión se opone, lo retira.

Igual sucede con otro voto del señor ARRANZ.

Se acepta uno del señor SALAZAR ALONSO restableciendo el texto del proyecto del Gobierno.

El señor AIZPUN defiende una enmienda. Se lamenta de la intransigencia de la Comisión, que no acepta ninguna sugerencia.

La Comisión también se opone. Se rechaza la enmienda por 147 contra 26.

El señor OSSORIO GALLARDO:—Quiero pedir que la Comisión explique dos extremos. Se permite a la Iglesia poseer los bienes necesarios para atender al servicio religioso; pero ¿quién ha de determinar hasta dónde pueden llegar esos servicios y esas atenciones del culto y del clero?

Otro extremo es el que se refiere a la inversión de los bienes de la Iglesia. No acierto a comprender la modificación del dictamen en virtud de la aceptación de una enmienda. En el dictamen se dice que se podrán invertir en valores públicos nacionales, y la enmienda dice únicamente que podrán invertirse en títulos de la Deuda pública. ¿Uo entiendo por qué la Iglesia no ha de poder adquirir bienes municipales, de Diputaciones, Ferrocarriles, etc. Yo creo que los católicos deben tener mayor libertad de acción en la determinación de estas necesidades.

El señor GOMARIS:—Creo que S. S. ha dado demasiada importancia a esta cuestión. La Iglesia indicará sus necesidades y el Estado las determinará.

El segundo extremo se hace exclusivamente al objeto de que la Iglesia no pueda tener otros bienes que los necesarios para el servicio religioso, y creemos que están suficientemente garantidos con título de la Deuda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:—Con la explicación queda peor. La Iglesia indicará al Estado y este resolverá de modo que es el Estado el que puede determinar las necesidades del servicio religioso.

El señor GOMARIS:—Es Estado permitirá que se realicen estas.

El señor OSSORIO:—No tengo esperanzas de que el Estado tenga siempre representantes ecuménicos y antiseñorales como S. S.

El señor GOMARIS:—Si lo dice S. S. de verdad, lo acepto, pero si lo dice con un poco de ironía no tiene razón.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:—Con un poco de ironía solamente. Yo creo que el Estado laico no debe emplearse en determinar el servicio religioso.

Los católicos admitieron la separación de la Iglesia y el Estado, y creo que deberían admitir estas limitaciones plenamente; pero no estos extremos de persecución.

Yo diría a la Comisión y Gobierno que no ofendieran ningún sentimiento cuando no es necesario.

Cuando el Estado hace política laica y los católicos llamamos no debe hacerse política de persecución.

El señor GOMARIS:—No hay ningún rencor. Así cuando quieren aumentar el culto podrán hacerlo en un pueblo o en todos. Cuando en vez de un párroco necesitan cuatro los podrán tener.

El Estado lo que quiere es saber si además de los bienes para el servicio religioso hay otros que puedan dedicarse a otras cuestiones.

El señor GARCIA VALDECASAS interrumpe y los socialistas le apostrofan. Le dicen que ha sacado el acta con ganza.

El señor GARCIA DE LA SERRANA, que se halla próximo, se levanta airado y tienen que intervenir varios diputados para evitar que se llegue a una agresión.

El señor GOMARIS:—En cuanto al segundo extremo, el Estado cree que es lo mismo tener títulos de la Deuda que otros valores, pues no supone que la Iglesia tenga necesidad de especular.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:—S. S. ha dado ahora una explicación más completa y satisfactoria. Queda bien claro que el sentido de este artículo es que la Iglesia determinará los servicios y el Estado intervendrá para que los bienes sean únicamente los necesarios para este servicio. Pero si yo creo que la Iglesia tiene derecho a invertir sus bienes en los títulos que crea más convenientes.

El señor GARCIA VALDECASAS protesta de que en una interrupción se le hayan dirigido palabras molestas.

Yo en mi propaganda en Granada no hice ningún ataque a la Iglesia.

UN DIPUTADO SOCIALISTA:—S. S. ha sacado el acta con engaños. (Protestas e imprecaciones).

El señor GARCIA VALDECASAS:—Ninguno de los diputados que hicieron conmigo propaganda dijo que en materia religiosa iba a hacer lo que habéis hecho.

El señor GORDON ORDAX:—¡Nombres, nombres!

El señor GARCIA VALDECASAS:—El señor Sáinz.

El señor SAÍNZ:—Dijimos más de lo que hemos hecho; pero todo se hará. (Nuevos rumores).

El señor GARCIA VALDECASAS:—Yo afirmo que no me he separado en mi conducta de lo dicho en la propaganda electoral.

UN DIPUTADO SOCIALISTA:—¡Renuncié el acta!

El señor GARCIA VALDECASAS:—Cuando renuncié los que hacéis la propaganda conmigo.

El artículo 20 se aprueba por 144 contra 24.

El señor CASTRILLO explica el voto, diciendo que ha votado en contra por estimar que se limitan los derechos de la Iglesia.

El señor GUALLAR consume un turno contra la totalidad del título cuarto.

Lamenta que el señor Gomarís, como miembro de la Comisión, interrumpa constantemente a los oradores.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¡Impóngale una penitencia!

El señor BESTEIRO:—El ruego del señor Guallar al señor Gomarís lo hago yo extensivo al resto de los diputados.

El señor GUALLAR defiende el derecho de la Iglesia a conservar los establecimientos de la Enseñanza por ella creados.

Señala las diferencias que existen entre el dictamen y el primitivo proyecto del Gobierno, que era más liberal. Además, con las modificaciones introducidas por la Comisión resulta más confuso y con mayor número de vaguedades.

El señor ESTEVANEZ consume otro turno en contra.

En la Cámara se observa alguna expectación y los escaños se pueblan de diputados.

El orador empieza por señalar las circunstancias de que sus primeras palabras atraigan a los diputados. Ruega que se le respete.

Se trata de—dice—de un proyecto persecutorio. Con este proyecto se quiere echar una pitirra a las corrientes. Está en oposición con las corrientes que hoy integran en el mundo.

Lee el párrafo del pacto de la S. de N. que establece garantías para las minorías. Aquí lo que hace falta es una solución entre la teoría del banco azul y de la mayoría, para evitar que los ciudadanos sean los incendiarios de las casas que se queman. (Rumores y risas).

En una República de trabajadores se está quitando la facultad de trabajar, hasta a los necesitados y a los religiosos. (Más risas).

En Polonia se subvenciona a las religiones, que están en minoría.

Si en España los católicos son mayoría hay que respetarlos, y si fueran minoría también; pero el inconvertible señor Azafía no piensa lo mismo. (Grandes risas). Cree que mientras cuenta con esa mayoría abigarrada puede hacer lo que quiera como si fuese un César. ¡Ave César! (Grandes risas).

Invita a los radicales a que no lo consientan.

El señor GUERRA DEL RIO, humorísticamente:—S. S. está de acuerdo con el señor Azafía y por eso hace obstrucción a este proyecto. S. S. es un espía del Gobierno. (Grandes carcajadas).

El señor ESTEVANEZ:—Es absurdo que la Comisión rechace la totalidad de las enmiendas y que se quiera

prohibir la Enseñanza a las Congregaciones.

Lee palabras pronunciadas por un expresidente liberal del Gobierno inglés, que propugnaba por establecer la paz mediante una conferencia internacional presidida por el Papa.

Ahora voy a leer unas palabras del señor Botella.

El señor BOTELLA:—A mí no me complice S. S.

Censura el lenguaje empleado por el señor Albornoz al hablar de algunos religiosos, y termina diciendo que un ministro que así se explica es muy capaz de dar un proyecto como este.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del título cuarto y se suspende este debate.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

Continúa la interpelación del señor ALVAREZ MENDIZABAL sobre la política agrícola del Gobierno.

Ausentes varios diputados que habían pedido la palabra, habla el señor SUAREZ PICALLLO.

Se ocupa de la situación agrícola en Galicia. Dice que en esa región no ha entrado la Reforma Agraria.

Recuerda las peticiones que tienen hechas los campesinos gallegos, y explica el problema foral que el Gobierno debe resolver con la mayor brevedad. También estudia la situación del problema ganadero.

El señor CABRERA:—He pedido la palabra porque creía que iba a hablarse de los asaltos a las fincas en Andalucía, Extremadura y La Mancha. Pero he repasado los discursos y no encuentro ni un solo asalto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—Los hay a cientos.

El señor CABRERA:—Pues no los señalé S. S.

El señor MENDIZABAL:—Eso querria S. S. Ya se dirá cuando deba decirse.

El señor CABRERA:—Pues yo voy

a hablar de algunos de esos asaltos.

En Villahermosa, los propietarios hablaban del reparto de tierras donde tenían la obligación de colocar a los obreros, y luego no los efectuaban, buscando el apoyo de la Guardia civil, y al día siguiente la Prensa se ocupaba de unos asaltos que no habían ocurrido.

Dice después que no sabe lo que habrá pasado en el Instituto de Reforma Agraria, donde, después de declarar que no era mala una tierra para el cultivo, dictaminó en contrario, diciendo que era mejor para pastos.

Denuncia otros casos en que tierras susceptibles de cultivo se destinaban a pastos, hasta que los necesitados, impulsados por la miseria, se dedicaban a los asaltos.

Para la próxima sementera debe aplicarse la Reforma sin vacilaciones.

Dice que el señor ALVAREZ MENDIZABAL vendió unas tierras en Villanueva de la Fuente y muy buen precio e hizo circular unas Letras para justificarlo. Estas palabras motivan un vivo incidente entre radicales y socialistas.

El señor MENDIZABAL:—¡Eso es una calumnia!

El señor ALTAVAS:—¡Cabrera sólo dice tonterías!

UN SOCIALISTA:—¡Eso, S. S., que es un altavoz!

El señor ALTAVAS:—Le replica muy excitado, diciéndole que no tolerará que se hagan chistes con su apellido. (Se produce algún barullo y el Presidente logra imponerse).

El señor CABRERA:—Los patronos ponen obstáculos a los obreros para boicotear a la República.

Si las cosas no varían llegará algún momento en que sean verdad los asaltos a las fincas, y los que tienen alguna influencia con los obreros no deben engañarlos, porque el hambre no reflexiona.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El dirigible norteamericano "Akron" ha caído al mar con 78 tripulantes y pasajeros

De los ocupantes de la aeronave sólo se han recogido cuatro tripulantes, de los cuales falleció el radiotelegrafista. -- Los setenta y cuatro restantes se consideran desaparecidos. -- Entre éstos figuraban el jefe de la Aeronáutica naval de los EE. UU. y otros jefes militares

LONDRES.— Comunican de Nueva York que el dirigible "Akron" ha caído al mar, cerca del faro de Barnedgat.

Las mismas noticias añaden que el "Akron" llevaba 78 personas a bordo.

NUEVA YORK.— El dirigible gigante "Akron" había salido de la base de Lakehurst a las 7'30 la tarde de ayer, lunes, para efectuar un vuelo de entrenamiento sobre Nueva Inglaterra, y debía regresar hoy a Lakehurst.

Además de la tripulación iban a bordo el almirante Williams, el señor Moffatt, jefe de la Aeronáutica naval; el comandante Berry, jefe de las estaciones aéreas navales; el comandante Ceci y el coronel Massuri.

La dotación del dirigible la componían 19 oficiales y 57 tripulantes.

Mandaba la aeronave el comandante Mc. Cord.

El "Akron" es uno de los más grandes dirigibles del mundo. El otro es el "Makon", que acaba de ser puesto al servicio.

Fue bautizado el "Akron" en agosto de 1931 y actuó de madrina la esposa del entonces presidente de la República de los Estados Unidos, señor Hoover. Mide 735 pies de largo, un poco más que el "Graf Zeppelin". Tiene ocho motores, con una fuerza de 4.480 caballos y puede desarrollar una velocidad media de 84 millas por hora. Podía transportar cinco aeroplanos.

NUEVA YORK.— La estación guardacostas de Washington anuncia que cuatro de sus embarcaciones han salido a toda máquina para salvar a los tripulantes del dirigible.

El tanque alemán "Phoebus" envió un mensaje diciendo que el "Akron" puede considerarse como perdido, y que continúa buscando a los supervivientes.

Algunos tripulantes han resultado lesionados a consecuencia de la caída.

La estación de Lakehurst telegrafía diciendo que hay pocas probabilidades de salvar a todas las personas que están en la aeronave. Es completamente imposible que ningún avión pueda salir para buscar al "Akron", a causa de la mala visibilidad.

Otro mensaje dice que el dirigible cayó al mar a 20 millas al oeste de Barnedgat.

Se cree que la catástrofe ha sido determinada por un rayo.

Un último mensaje agrega que han perecido bastantes tripulantes del "Akron".

LONDRES.— Un mensaje del petrolero alemán "Phoebus" dice que ha recogido a algunos tripulantes del "Akron", pero que existe la impresión de que no podrá salvar a todos.

Otro mensaje radiotelegráfico del mismo barco comunica que ha recogido a bordo al capitán del "Akron", teniente Wiley, y a otros tres tripulantes, uno de ellos tan gravemente herido que falleció momentos después, y que continúa sus trabajos para salvar a los demás.

Las últimas noticias dan cuenta de que el dirigible sigue flotando en el mar y que no hay a bordo ninguna víctima ni se ha producido ninguna explosión.

WASHINGTON.— De este puerto salieron todas las embarcaciones de la estación guardacostas, para ver de salvar a los tripulantes del "Akron".

En el dirigible iban además del comandante, 19 oficiales y 57 tripulantes.

Los marineros del petrolero alemán hicieron cuanto les fué posible por acercarse a los muchos individuos que flotaban sobre las aguas, pero hubieron de rendirse porque a pesar de sus esfuerzos, no lograron alcanzarlos y en cambio los vieron sumergirse y perecer ahogados.

NUEVA YORK.— Otro dirigible norteamericano que salió para socorrer al "Akron" también cayó al mar, pero consiguió elevarse nuevamente.

El Gobierno yanqui anuncia en una nota que no construirá más dirigibles.

NUEVA YORK.— Oficialmente anuncia el Departamento de Marina que solamente han sido salvados cuatro tripulantes del dirigible "Akron", uno de los cuales falleció a bordo del petrolero alemán salvador.

Los desaparecidos son 74 y continúan los trabajos en su busca.

Ha llegado a este puerto el guardacostas "Tucker" con los tres tripulantes salvados, y el cadáver del radiotelegrafista Copeland, que es el que falleció a consecuencia de las heridas.

El Consejo de ministros celebrado ayer despachó asuntos de varios Departamentos, y respecto de la situación política acordó mantener la conducta seguida hasta ahora

Madrid, 4.—Varias horas

Alrededor de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

El señor Prieto dijo que venía excelentemente impresionado de su viaje de Córdoba.

Los periodistas le preguntaron si sabía el estado en que se encuentra la huelga que mantienen los panaderos cordobeses, contestando que nada sabía.

El señor Albornoz dijo a los reporteros que llevaba buenas impresiones de su viaje a Miranda de Ebro, llevando al Consejo únicamente algunos expedientes.

Don Marcelino Domingo dijo que no sabía si sería posible aprobar totalmente el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

A las once y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, los ministros nada dijeron.

Como siempre, el ministro de Agricultura facilitó a los informadores la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

"El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria, acordando seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente."

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

Obras Públicas.—Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional del reformado del Vento de San Telmo, en Sevilla. El Gobierno ha examinado las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Gobierno no se opone a que por la Compañía o por las provincias interesadas se hagan los estudios y proyectos necesarios, pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto necesita hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades para conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudieran producir su validez o convalidación.

El ministro de Marina dió cuenta de su próximo viaje a Bilbao. Visitará el señor Giral los talleres de la Compañía Euskalduna. Constructora Naval, fábrica de Galdacano y la Comandancia de Marina. Como permanecerá en Bilbao hasta el próximo lunes, visitará también el Pósito de Pescadores de Bermeo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Una buena parte del Consejo celebrado hoy en el Palacio de Buenavista la ocupó un amplio cambio de impresiones sostenido por los ministros sobre la actuación política y parlamentaria.

En el Consejo expusieron su opinión los señores Domingo, Prieto, Albornoz y Casares Quiroga, que dieron cuenta a sus compañeros de las impresiones que habían recogido en sus últimos viajes.

Después de ese cambio de impresiones, se redactó la nota que va a la cabeza de esta página.

El señor Pi Arsuaga elegido presidente del Consejo Nacional del partido federal

Madrid, 4.—12 noche

Esta tarde continuó la Asamblea del partido Federal, que prosiguió la discusión respecto de las normas para la fusión de los Comités de las dos ramas en que estaba dividido el partido.

Se acordó que los Comités se pongan de acuerdo entre sí, y en el caso de que no llegaran a realizarlo, intervendría el Consejo Nacional del partido.

A continuación se procedió a la elección de este Consejo, que prosiguió la discusión respecto de las normas para la fusión de los Comités de las dos ramas en que estaba dividido el partido.

Se acordó que los Comités se pongan de acuerdo entre sí, y en el caso de que no llegaran a realizarlo, intervendría el Consejo Nacional del partido.

A continuación se procedió a la elección de este Consejo, que prosiguió la discusión respecto de las normas para la fusión de los Comités de las dos ramas en que estaba dividido el partido.

Se acordó que los Comités se pongan de acuerdo entre sí, y en el caso de que no llegaran a realizarlo, intervendría el Consejo Nacional del partido.

A continuación se procedió a la elección de este Consejo, que prosiguió la discusión respecto de las normas para la fusión de los Comités de las dos ramas en que estaba dividido el partido.

Se acordó que los Comités se pongan de acuerdo entre sí, y en el caso de que no llegaran a realizarlo, intervendría el Consejo Nacional del partido.

beza de la referencia del Consejo, sin que hubiere la más leve discrepancia.

A propuesta del ministro de Marina, se aprobó una disposición prolongando las obras del dique seco de Cartagena.

Respecto a las peticiones formuladas por las provincias interesadas en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, el Gobierno no puede mezclarse en un asunto que está pendiente de dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y antes de decir el Gobierno tiene que oír a dicha Comisión.

El Consejo resolvió numerosos expedientes de trámite de Instrucción Pública y Justicia, y a propuesta de don Fernando de los Ríos aprobó el decreto organizando la enseñanza técnica, que se firmará a la mayor brevedad por el presidente de la República.

Mañana o pasado el ministro de Instrucción Pública dará lectura de dicho decreto en el Parlamento.

La Guardia civil se tirotea con varios maleantes y uno de éstos resulta muerto

ZARAGOZA.— Esta madrugada, a las cuatro y media, una pareja que estaba de servicio en las afueras, al llegar a la carretera denominada del Canal vió a cuatro individuos que conducían un bulto que les infundió sospechas.

La Guardia civil les echó el alto, y los desconocidos se dieron a la fuga mientras hacían disparos contra aquélla. La pareja hizo también fuego contra los que huían, y poco después lograba detener a tres de ellos. Otro apareció muerto en la cuneta, a consecuencia de un balazo en la cabeza.

El cadáver empujaba un revólver que presentaba señales de haber sido disparado. Se le encontró una cédula extendida en el Ayuntamiento de Haro a nombre de Jerónimo Rodríguez Herrero.

En la Comisaría existen antecedentes de este individuo, que utiliza varios nombres y era conocido delincuente de la propiedad, por lo que había sufrido arrestos en varias cárceles.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y el ingreso en la cárcel de los tres detenidos.

Un vuelo arriesgado sobre la cumbre del Everest

PURNEA.— Los aviones británicos han volado sobre la cima del monte Everest.

Forma parte de la expedición Houdston.

Después de hacer pruebas en un globo libre, apreciaron que la velocidad del viento no era grande y se apresuraron los expedicionarios para salir hacia Lalbalu, en donde aterrizaron para prepararse para el vuelo final, que realizaron felizmente después de noventa minutos de ininterrumpido vuelo.

A las tres horas y media de haber partido de la base principal regresaron aterrizando con toda felicidad.

El viaje de regreso trataron de localizar a los expedicionarios de Rutledge, que verifican la ascensión a pie, a quienes intentaban tirar varios paquetes de correspondencia, pero no lograron verles.

BOMBAY.— Los aviones que forman la expedición británica han volado hoy sobre el monte Everest.

Se anuncia que antes dos aviones pertenecientes a esta expedición, volaron sobre el Himalaya, aterrizando en Lalbalu, después de alcanzar una altura de 10.675 metros, o sea 1.800 metros de altura más que el Everest.

BOMBAY.— Los dos aviones de la expedición Houdston que han volado sobre el monte Everest, iban pilotados respectivamente por el marqués de Clydesdale y por el capitán de aviación MacIntyre, los cuales llevaban cada uno un pasajero.

Después de efectuar un sondeo de la alta atmósfera, los dos aviones efectuaron un vuelo de ensayo, y encontrando favorables las condiciones atmosféricas, los dos pilotos decidieron tratar de conseguir el objetivo de la expedición, alcanzando rápidamente una altura de 35.000 pies.

Después de obtener gran número de fotografías, regresaron a su base, habiendo volado por espacio de tres horas y quince minutos.

La expedición, dirigida por el señor Rutledge, que intenta la expedición a pie al Everest, se cree llegará mañana a la base número uno.

BARCELONESAS

Barcelona, 4.—Varias horas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de que la Guardia civil, detuvo, cerca de Prat de Llobregat, a dos sujetos que al parecer tuvieron participación en el atraco al café Saboya de dicha localidad.

Añadió que había hablado telefónicamente con su colega de Tarragona, comunicándole que los agentes de la Brigada social que se habían enviado desde Barcelona, habían detenido en Pinell a un individuo que tuvo hospedado en su casa a los atracadores del Banco de Reus en Mora la Nueva. También han detenido en Mora la Nueva al chófer que trajo en una camioneta a los atracadores hasta Tarragona, habiendo sido también detenidos cuatro o cinco individuos como sospechosos.

Respecto al conflicto del puerto manifestó que sigue igual. Añadió que él no interviene por ser un asunto que compete al delegado provincial de Trabajo, al que ha rogado que active la solución.

Finalmente manifestó que había autorizado la reapertura de los Sindicatos Unidos de Sabadell.

PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Andrés Pérez Vayo, supuesto autor de un reciente atraco.

LA BANDA DE ATRACADORES DE TARRAGONA

Dicen de Tarragona que el detenido Horacio Ripoll era capitán de una banda de atracadores denominada "grupo Heredia". Este individuo es el que asaltó la bodega de la calle de Anglesola, de Barcelona, por cuyo hecho fue detenido uno de los atracadores, llamado Justo Bueno, apodado el Heredia.

Ante el temor de que su compañero le denunciara, se marchó a Barcelona, refugiándose en el pueblo de Pinell de Bray, distante 73 kilómetros de Tarragona, y allí fue donde planeó el asalto a la Sucursal del Banco de Reus en Mora la Nueva, acompañado de Arturo Serra, Busquet, y Santiago Martí.

El detenido en Barcelona, formaba parte de la banda que capitaneaba Ripoll.

Después que asaltaron el Banco se escondieron en sus inmediaciones hasta el sábado último, en que decidieron marchar a Barcelona, utilizando una camioneta que les condujo a esta capital.

La Policía ha practicado registros en la casa de Juan Barrull, incautándose de cápsulas y de 1.025 pesetas. Esta mañana llegaron, procedentes de Málaga, los padres del guardia muerto, y se les hizo entrega de un bono de 500 pesetas.

Los cadáveres de los atracadores fueron llevados al depósito. El director de la Sucursal del Banco, que llegó esta mañana, reconoció a Heredia y sus compañeros como los autores del asalto.

El gobernador civil ha manifestado que contribuirá con 800 pesetas para la familia de la víctima.

SE DETIENE A UN LADRON

Los guardias de Asalto detuvieron a José Clares, que se apoderó en un establecimiento de legumbres de la calle de Aribau, del dinero que había en el mostrador y como fue perseguido por la dueña y unos transeúntes, los guardias se apercibieron y le dieron alcance.

OTRAS NOTICIAS

El señor Pi y Suñer ha manifestado que estaba cubierto el empréstito abierto por la Generalidad, a pesar de no vencer el plazo hasta el día 10 del actual.

—En el muelle España fue detenido un subdito sueco al que se le ocupó una pistola y una caja de municiones.

—En breve se verá la causa instruida con motivo de los sucesos de Tarrasa, por la que hay 42 procesados.

El fiscal califica los hechos de rebelión militar y solicita la pena de reclusión perpetua a muerte para todos los procesados.

Notas de Sevilla

INTENTAN UN ATRACO EN UN BAR Y HIEREN AL DUEÑO Y A UN PAJERO

SEVILLA.—Dos individuos, armados de pistolas, penetraron en el bar "González", establecido en la calle de Alfonso el Sabio, exigiendo al industrial carnicero José Pérez, que se encontraba en el establecimiento, cuanto dinero llevara encima.

Como el requerido se resistiera, los atracadores dispararon contra él y contra el dueño del bar, José González, dejándole herido, y luego se dieron a la fuga.

Uno y otro se encuentran en grave estado. González presenta tres balazos.

Al salir las obreras aceituneras del almazán Ortega, unos desconocidos las atacaron y les robaron. Después se oyó otro tiro en el barrio de la Carne, pero se ignora si hubo víctimas.

También ayer el interés político estuvo concentrado en los pasillos del Congreso y pendiente de las conversaciones de los jefes de minoría y de un consejo celebrado por el Gobierno

Se señalaba el posible propósito del Gabinete de cerrar el Parlamento hasta después de las elecciones municipales

Madrid, 4.—Varias horas.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCO-NAVARRA

A las once y media de la mañana se reunieron en el Congreso, conjuntamente, las minorías agraria y vasco-navarra, para tratar del requerimiento hecho por las restantes minorías de oposición para que se sumen a la actitud acordada y ya conocida por la nota publicada en la Prensa.

La reunión terminó a las dos de la tarde, diciendo a los periodistas el señor Martínez de Velasco que no se había adoptado acuerdo alguno, porque había concurrido escaso número de diputados; pero no obstante, los acuerdos se adoptarían en una reunión convocada para mañana, facilitando a la terminación una nota sobre el particular.

Se habían adoptado algunos acuerdos con relación al proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y se acordó presentar esta tarde a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Considerando el deber primordial de todos los Gobiernos en el cumplimiento de las leyes, especialmente las que se refieren a la seguridad personal y, en vista de los atropellos y violencias que vienen desarrollándose entre distintos sectores y personas de la opinión, con los que pretenden la realización de la propaganda electoral, las Cortes constituyentes declaran la inutilidad de toda la labor legislativa mientras no se garantice a todos los ciudadanos y a todos los partidos políticos su propaganda dentro de las leyes."

El señor Casanueva, que salió poco antes de terminar la reunión de la minoría, dijo que no cree que se acordará la obstrucción al proyecto de ley de Congregaciones religiosas, siguiéndose la táctica de los demás.

Agregó que el Gobierno hará las elecciones por juzgarlas fundamentales. Si gana no se marchará y sinceramente cree que las ganará.

DICE EL SR. ROYO VILLANUEVA

A primera hora de la tarde no había animación en el Congreso; pero, posteriormente, se fueron animando los pasillos y a última hora la expectación era grande, alrededor del Consejo que, al parecer, estaban celebrando los ministros.

Cuando llegó el señor Royo Villanova dijo que pensaba retirar las enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas y no volver a intervenir mientras el Gobierno no garantizara la seguridad personal de los españoles. Se refería al incidente de Reinos.

Es inútil—decía—hacer aquí leyes para que luego no las cumpla nadie.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar al Congreso el señor Lerroux le rodearon, como de ordinario, los informadores, y sostuvieron con él el acostumbrado diálogo. Los periodistas explicaron al señor Lerroux lo que ellos creen que es la trayectoria del Gobierno y le dieron referencias en primer lugar de la pequeña parte política de la nota del Consejo.

El señor Lerroux le comentó diciendo:

—¿Cómo la norma de conducta? Será la falta de conducta, porque conducta es cuando se sigue una dirección, se traza una postura, y aquí no hay nada de esto.

Intervino entonces el diputado agrario señor Calderón y le explicó la referencia que le había dado el señor Sáinz Rodríguez de los sucesos de Reinos.

El señor Lerroux dijo:—Estas cosas que están sucediendo son incomprensibles, porque si hubieran durado uno o dos días podían tener cierta disculpa; pero que se repitan a diario es incomprensible. Especialmente lo que me ha impresionado más es el acto de agresión al Teatro donde el domingo se dio un mitin de derechos, el asesinato del Guardia civil y el incendio del Hotel de Reinos.

Posteriormente se habló de la proposición que presentan los agrarios, en la que por aludir a los jefes de minoría se esperaba diera lugar a un debate político, y el señor Lerroux dijo:—La intervención nuestra dependerá de cómo se exponga la defensa de la proposición.

Los periodistas preguntaron también al señor Martínez Barrio si interpondrían los radicales.

—Cuando se interpela al Gobierno—contestó—es éste el que debe contestar. No debe haber nunca diálogo entre las minorías. Por eso esperamos a que hable el Gobierno para definir esta actitud; pero bien entendido que será con arreglo a nuestro criterio, no con arreglo al que quiera marcar, que votemos o no la proposición dependerá de la forma en que se plantee.

LO QUE OPINA EL SEÑOR MAURA

Cuando llegó el señor Maura a la Cámara, el agrario señor Calderón le dio cuenta de la proposición presentada.

—No me parece bien la actitud de ustedes—respondió el señor Maura—.

Creo que siempre se debe protestar contra los ataques que uno sufre, pero no plantear un debate político al revuelo de cualquier revuelo. Yo no interviendré en la discusión. Mi criterio es ir lo antes posible a la aprobación de las dos leyes fundamentales: Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías, y una vez aprobadas será el momento de plantear el debate.

En una conversación posterior decía el señor Maura que no se explicaba el comentario que ha merecido al Gobierno la nota de las oposiciones.

Téngase en cuenta—decía—que nosotros sólo le pedimos que las cosas vuelvan a su verdadero cauce y que gobierne un Gobierno con política definida, cosa que ahora no existe, y que debe inspirarse en la orientación que se sigue en algunos Ministerios como Gobernación, Estado y Agricultura. ¿Es que es tan difícil que salgan los socialistas del Poder? Por lo menos que se cubran los trámites para intentarlo, y si no hay posibilidad de gobernar sin ellos, nosotros bajaremos la cabeza. Yo estimo que es posible la formación de un Gobierno republicano con los grupos de este matiz que están en el Poder y con los radicales.

De todos modos, lo más gracioso es que en los juicios y comentarios que se han hecho sobre la nota se nos atribuya aptitudes de Poder, cuando ninguno de los firmantes las sentimos ni podemos sentirlos. El señor Botella no piensa ni mucho menos en gobernar. Yo tampoco quiero hacerlo antes de cinco años y mientras no tenga detrás de mí una fuerza efectiva, pues se sabe bien que yo no puedo estar en un Gobierno sino para imponerme, no para ser prisionero de unos u otros.

Igual ocurre respecto a importancia política con el señor Castriello. Así que los únicos que están capacitados para gobernar son los radicales.

Lo que nos interesa a todos es que se forme un Gobierno con programa. Si no se acepta lo que nosotros planteamos y no atenemos a la teoría del señor Azaña, puede ocurrir que cuando le derrote el Parlamento, el único que podrá ser Poder, el señor Lerroux, tendrá que tomarlo con el decreto de disolución.

—¿Y qué pasaría entonces?—le preguntó un informador.

—Pues nada. Que tendría mayoría. Así, pues, a mí me parece que los partidos republicanos gobernantes no han comprendido nuestras indicaciones, que no contienen agravios ni molestias para ningún partido y si sólo las naturales alusiones al jefe del Gobierno, porque la política es cosa personal y no de ángeles.

Perderán la ocasión de dar más vida a estas Cortes; pues continuando un Gobierno republicano de concentración, el Parlamento podría seguir aprobando las leyes que faltan, haciendo política de izquierdas y aquí no había pasado nada.

No creo que haya inconveniente en que existan más hombres que el señor Azaña. Lo importante para la República es que, como ocurre en Francia, haya varios hombres, los más posibles, y que en cada situación difícil que se plantee se encuentre uno de ellos.

Yo, repito, no tengo aptitudes de Poder, porque todavía tengo el pelo negro y soy capaz de esperar veinte años.

El señor MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA EL ALCANCE DE LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre la proposición de los agrarios, dijo:—Se trata de un escrito de capital importancia. Saber si todos los partidos pueden ejercer el derecho de propaganda en las próximas elecciones dentro de la ley y si el Gobierno está dispuesto a amparar estos derechos, sean socialistas, comunistas o sacristanes quienes intenten ejercerlos.

No pienso requerir a las demás oposiciones para que expongan su juicio, y no quiero lanzar la indicación para que luego no sea mal interpretada por nadie.

CONSEJILLO EN EL CONGRESO

A las cinco menos cuarto se reunieron en el despacho de la Cámara, los ministros, para celebrar un Consejo. En los primeros momentos no asistió el señor Prieto, por hallarse reunido con una Comisión.

A las cinco y cuarto, el señor Albornoz abandonó el banco azul para unirse con sus compañeros.

Durante la reunión, el ministro de la Gobernación pasó al despacho del señor Besteiro, con quien conferenció unos minutos.

Más tarde, el señor Azaña se trasladó también al despacho del presidente de la Cámara, celebrando con él una corta conferencia.

Al salir, le abordaron los periodistas, a los que dijo que la entrevista carecía de interés.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El ministro de Trabajo salió a las siete del estacion de Consejos y se dirigió al banco azul, recogiendo unos ejemplares del reglamento de la Cámara.

ta. Esto, unido a las entrevistas celebradas con el señor Besteiro, dió campo al rumor de que en el Consejo se trataba de una reforma del Reglamento de la Cámara, que luego no se comprobó.

Luego volvieron al despacho de ministros los señores Azaña y Albornoz, y el señor Prieto salió de nuevo para trasladarse al salón de sesiones.

El ministro de la Gobernación abandonó el Congreso cerca de las nueve de la noche, y a los periodistas que intentaron interrogarle les dijo humorísticamente:—Tal fecha como hoy del año 1935 les dará a ustedes la noticia de la crisis.

Cuando terminó la reunión, los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura sobre si era cierto que el Gobierno tiene el propósito de que haya vacaciones parlamentarias.

El ministro le contestó que no habían adoptado ningún acuerdo en ese sentido.

También le preguntaron si la oposición de todas las minorías acarrearía consecuencias políticas, y contestó:—Crisis, nunca; de eso, ni hablar.

LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS EL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, les manifestó:

—Ya han visto ustedes que hoy no ha habido un sitio para poder dedicarlo a ruegos y preguntas. Mañana procuraremos que lo haya. Empezaremos, desde luego, con el proyecto de Congregaciones y después continuará la interpeleación al ministro de Agricultura, en la que faltan por intervenir cinco oradores, que son los señores Santaló, Mareque, Fernández Ossorio, Lorenzo y otros diputados. Además, el señor Alvarez Mendizábal ha pedido la palabra para rectificar.

Mañana también se leerá una proposición presentada por varios diputados y firmada en primer término por el señor Martínez de Velasco, relativa a los sucesos de Reinos. Después de leída se discutirá.

Un periodista le preguntó si podía dárles algún detalle de las conferencias que había celebrado con el presidente del Consejo y con algunos ministros.

—No—respondió—, porque he tenido esas conferencias para resolver algunas cuestiones en nombre de la U. G. T., y para eso me he entrevistado con los ministros del Trabajo y Gobernación. —Pues en los pasillos se dice que esas conversaciones están relacionadas con asuntos políticos.

—Pues no. —¿Ha llegado hasta usted alguna sugerencia de los elementos de la mayoría relativa a las vacaciones en plazo próximo?

—No, ni una palabra de ello, y supongo que de existir algo se me hubiera hecho alguna indicación.

—Es que se ha dicho que existen dos proyectos: Uno de propuesta de la mayoría y otro del Gobierno.

—De eso yo no sé nada; pero repito que por iniciativa parlamentaria hasta mí no ha llegado ninguna.

ENTREGA DE UN BUSTO

El próximo viernes, a las tres y media, se celebrará la entrega al señor Besteiro en el Congreso, del busto que le han costado por suscripción los diputados.

SOLICITANDO ACLARACIONES

El señor Ortega y Gasset ha redactado un extenso ruego sobre el contrato del Sindicato de la "Nafta" rusa y del Monopolio de Petróleos, solicitando algunas aclaraciones del Gobierno.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y SU TEMOR DE QUE SE "RAJEN" LOS RADICALES

El señor Martínez de Velasco conversó con el señor Maura sobre los proyectos de las minorías de oposición y le expuso su temor de que los radicales se volvieran a "rajar" como ya lo han hecho en otras ocasiones.

El señor Maura se mostraba más confiado, diciendo que el cuando se embarca en una aventura es para llegar al final y que cree que en este caso así lo conseguirá.

Después el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que su deseo es que al acabar con el proyecto de Congregaciones se pase al Tribunal de Garantías.

El señor Botella Asensi intervendrá por las minorías de oposición.

Luego se cerrará la obstrucción y ya veremos quién tiene razón, si los que creen que no se va a conseguir nada o los que opinan lo contrario.

Yo creo que las Cortes se cerrarán el primero de mayo y no se volverán a abrir hasta octubre.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Mañana se reunirá la minoría socialista, con asistencia de los ministros.

También se reunirá por la mañana la minoría radical-socialista.

¿HABRA O NO HABRA VACACIONES?

Al retirarse del Congreso el señor Lerroux conversó de nuevo con varios

periodistas y les dijo que el Consejo celebrado por los ministros a última hora obedecía al propósito de cerrar el Parlamento hasta que se verificaran las elecciones municipales.

Podrán hacerlo con arreglo a la Constitución. Ahora, bien, ello será asunto de discusión, porque constitucional y reglamentariamente tienen que proponer las vacaciones o el presidente de la Cámara o el Gobierno o algún diputado. Pero, en fin, hagan lo que hagan, el objeto está ya conseguido.

CONVERSACIONES DE PARLAMENTARIOS

A última hora, en un grupo de diputados, entre los que se encontraba el señor Azaña, se hablaba de la proximidad de las elecciones municipales.

El señor Gomarís decía al presidente que sería muy conveniente que los diputados pudieran pasar estos días en sus respectivas localidades.

El jefe del Congreso manifestó que inmediatamente de ser aprobado el proyecto de Congregaciones se pondrá a discusión el del Tribunal de Garantías.

Aludió directamente a los señores Rico Abello y Gomarís, que estaban presentes, ponente el primero de ellos la ley del Tribunal de Urgencia, y de la Comisión el otro, y les dijo que deberían tener ultimados los dictámenes cuanto antes.

El Sr. Rico Abello les dijo que el del Tribunal de Urgencia estaba ultimado y que la Comisión podía dictaminar.

LA OPINION DE UN DIPUTADO

Un diputado de la mayoría decía a última hora:

—La situación política, a mi juicio, es muy clara. Aprobados los proyectos de Congregaciones y del Tribunal de Garantías, el jefe del Gobierno presentará la cuestión de confianza al jefe del Estado, el cual, seguramente, le ratificará los poderes, en vista de que tiene una mayoría parlamentaria. Para este caso, las oposiciones habrán de cambiar de opinión, pues de lo contrario podría ocurrir que el jefe del Estado ofreciera el Poder al partido más numeroso de la Cámara, que es el socialista, y no hay que perder de vista que este partido, según declaración de sus dirigentes, habían de aceptarlo para ir a unas elecciones generales.

En Sevilla han sido detenidos varios extremistas

Madrid, 4.—12 noche

A última hora se supo en el Congreso que habían sido detenidos en Sevilla los conocidos extremistas, Ascaso, Germinal, Durutti y otros. Los dos primeros lograron burlar la vigilancia por la mañana; pero fueron detenidos por la tarde.

Los diputados por Sevilla decían que estas detenciones tenían suma importancia, porque los detenidos preparaban otro movimiento en la capital andaluza.

IMPORTANTISIMO EN PREPARACION

La hermosa comedia del insigne GREGORIO MARTINEZ SIERRA llevada a la pantalla en visión cinematográfica

Primavera en Otoño

Hablada en español

CATALINA BARCENA, la exquisita actriz que tantos éxitos conquistara en las tablas y cuyo debut en la pantalla con la adaptación cinematográfica de MAMA fué el acontecimiento de la temporada pasada, volverá de nuevo a deleitarnos con su maravilloso arte, en

Primavera en Otoño

La secundan el aplaudido Raoul Roullien y Antonio Moreno.

Lea usted los juicios de la Prensa de Madrid para que juzgue esta película.

Prepárese a recibir tan solemne acontecimiento.

Salones de Estreno:

CINEMA SOCIAL

y

Frontón Logroñés

NOTAS GUIPUZCOANAS

SEMANA PEDAGOGICA EN DONOSTIA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana han continuado las tareas de la Semana Pedagógica. En la sesión de la mañana ha hecho uso de la palabra don José Bago, subdelegado de Medicina de San Sebastián, disertando sobre el tema "Niños mentalmente anormales".

Después disertó doña Africa Ramírez, directora del grupo escolar Menéndez Pelayo, de Madrid, sobre el tema "Organización de escuelas graduadas".

En la sesión de esta tarde disertará don Jenaro Barrutia, maestro nacional, sobre "El bilingüismo como medio de educación".

MULTAS GUBERNATIVAS

El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al comerciante don Angel Rodríguez, "El Saldistra", por exhibir en su establecimiento dos retratos del general Primo de Rivera, uno de ellos con emblemas monárquicos, negándose a retirarlos a pesar de las indicaciones de la Policía.

Las dos fotografías han sido recogidas.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTOBUS

A las diez y media de la mañana, el autobús de viajeros que hace el servicio de Rentería a San Sebastián, frente al Frontón Jai-Alai, en Ategorrieta, arrolló al niño de 6 años José María Iglesias, al cual causó contusiones y heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del vehículo, que no pudo evitar el accidente por haber salido el chico repentinamente de su casa y atravesar la carretera, ha sido denunciado al Juzgado.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En su retiro de Ategorrieta, falleció ayer el ilustre Conde de Urquijo, don Adolfo Urquijo Ibarra.

Fuó el señor Urquijo presidente de la Diputación de Vizcaya, y ocupó otros cargos populares, gozando de elevado prestigio en todo el País Vasco, en el que ha causado su muerte hondo pesar.

BILBAO.—Con motivo del fallecimiento de don Adolfo Urquijo, ocurrido en San Sebastián, en la Diputación fué colocada la bandera a media asta, en señal de duelo.

La campaña antisemita en Alemania

BERLIN.—En los círculos políticos se desmiente que el ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, haya amenazado con presentar la dimisión si el boicot contra los judíos se efectúa en la forma anunciada.

Sin embargo, se asegura que el presidente, mariscal Hindenburg, ha recordado al canciller que según la Constitución, a la cual ha prestado juramento, todos los ciudadanos alemanes son iguales ante la ley y por esto cree que han sido modificadas las modalidades del boicot.

Por otra parte, se hace observar que hasta ahora no ha habido ningún cambio de actitud por parte de las autoridades en la que respecta a los judíos.

PARIS.—Varias Asociaciones nacionales e internacionales, cuyo objeto es laborar en favor de los judíos, han dirigido al canciller, señor Hitler, un mensaje declarándose dispuestas a ejercer represalias, especialmente generalizando el boicot contra los productos alemanes, mientras el Gobierno del Reich no reconozca de nuevo la integridad de los derechos de los judíos alemanes.

AMSTERDAM.—Miles de judíos alemanes tratan de refugiarse en Holanda, huyendo de las persecuciones de que son víctimas en Alemania. La mayoría de los emigrados son banqueros, negociantes y de profesiones liberales.

COLONIA.—Varios individuos, ostentando el uniforme de los racistas, han asaltado numerosos comercios de israelitas, apoderándose en ellos, bajo amenazas, de diversas cantidades.

Las autoridades de Policía han declarado que de la encuesta abierta sobre estos hechos resulta que se trata de malhechores, que utilizaron el uniforme fascista para operar con más facilidad.

LOS TRES DIAS DE LA PASA

La Cámara de Comercio recuerda que los días 15, 17 y 18 del mes actual son los dedicados para celebrar los TRES DIAS DE LA PASA, con objeto de propagar y fomentar en España el consumo de este producto nacional, interesando de los comerciantes del Ramo de Alimentación adquirir y exponer en sitios visibles, especialmente durante esos tres días, la pasa moscatel de Málaga y recomendando a los propietarios de hoteles, restaurantes, etc., ofrecer dicho producto como postre en esas fechas.

Por orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, quedan autorizados los comerciantes de Alimentación para instalar puestos en la vía pública los días mencionados para exponer dicha mercancía.

Para este objeto, puede adquirirse la pasa en condiciones especiales, con un descuento del 3 por 100, si se hacen los pedidos por su conducto, facilitando boletín de precios.

En el local de la C. N. T. de la calle de la Flor, de Madrid, se hicieron ayer 182 detenciones

Los que allí acudían celebraban reuniones sin cumplir los requisitos legales

Madrid, 4.—11 noche.

Hace días, el director general de Seguridad comunicó a la Confederación de Sindicatos afectos a la C. N. T., establecida en la calle de la Flor, que cuando celebrasen reuniones debían solicitar el permiso oportuno. No obstante, no lo hicieron así, y se supo que continuaban reuniéndose sin dar aviso y sin que, por lo tanto, acudiera el delegado de la autoridad; sabiéndose que en alguna de estas reuniones se trató de temas sociales y se aconsejó la violencia contra los miembros de la U. G. T., y también de los procedimientos a emplear para hacer fracasar por todos los medios a los Jueces Mixtos. Igualmente, llegó a conocimiento de la Policía la confidencia de que de la Confederación habían salido los autores de algunos delitos de carácter social registrados últimamente.

Desde hace dos días, en la calle de la Flor, frente al local de los Sindicatos, prestaba servicio de guardia un camión de guardias de Asalto.

Hoy se supo que iba a celebrarse una Asamblea magna.

El director de Seguridad envió dos camiones de guardias y otros dos vehículos. Un oficial, acompañado de varios guardias, penetró en el local, preguntando qué reunión iba a celebrarse. Le contestaron que nada le importaba. Entonces dijo que iba en nombre del director de Seguridad y también le replicaron con palabras mal sonantes.

En vista de esta actitud se comunicó por teléfono a la Dirección lo que ocurría, y el director dispuso que los guardias tomaran por la fuerza el local y detuvieran a cuantos se encontraran en el interior.

La orden fue cumplida acto seguido. Los guardias, al mando de un comandante y tres tenientes, pistola en mano, irrumpieron en el interior del local de los Sindicatos.

Se produjo gran confusión. Los guardias, como observaron que se pretendía hacer resistencia, apuntaron a los ocupantes del local con las pistolas al grito de arriba las manos. Consiguieron así la obediencia, y después procedieron a cachearlos, incautándose de gran número de armas blancas y de fuego. Luego, los guardias los fueron sacando por grupos e instalándoles en los camiones que habían ido vacíos.

Mientras se sacaba cada grupo, 40 guardias, ocupando las aceras, tenían encadenado con sus pistolas el camión donde se encontraban los detenidos.

A las seis y media de la tarde se habían sacado del local de la Confederación 160 individuos. Como no habían más en los camiones, se avisó a la Dirección de Seguridad, enviándose otros cuatro.

A los detenidos se les condujo a la Dirección en la siguiente forma: Primero marchaba un camión de guardias de Asalto; detrás, los de los detenidos, y por último, otro de guardias. Durante el recorrido los guardias fueron apuntando con sus pistolas a los camiones de los presos.

El paso por las calles produjo alguna confusión.

A llegar a la Dirección de Seguridad, los detenidos fueron encerrados en los calabozos. Como no había suficientes, se instalaron además en el piso bajo.

Encontrándose allí los detenidos profirieron insultos contra el director de Seguridad y contra el Gobierno y cantaron la Internacional, siendo infructuosos los requerimientos que se les hicieron para que guardaran silencio.

A última hora de la tarde el local de los Sindicatos continuaba ocupado por la fuerza pública. Cuantos llegaban al local eran detenidos.

Desde los balcones de las casas de la calle de la Flor numeroso público presenciaba estos incidentes.

La fuerza pública disolvía los grupos de curiosos que se estacionaban en aquellos lugares.

Sabe que, interrogados algunos detenidos acerca de la reunión que iban a celebrar, unos dijeron que ignoraban el motivo y otros manifestaron que se trataba de una reunión de carácter antifeudista.

El total de las detenciones efectuadas por la Policía en el local de la C. N. T. asciende a 182.

En la madrugada de hoy, el director general de Seguridad ha publicado una nota en la que dice que el Sindicato Unico, lo mismo que la U. G. T., tiene que acogerse a la ley de Asociaciones, pues, si no, no se le tolerará.

Más notas políticas del día

Madrid, 4.—Varias horas

EL SEÑOR PENALVA DEFENDE LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El diputado don Matías Penalba publica un artículo, en el cual, comentando la nota de las oposiciones parlamentarias republicanas, sale en defensa del Gobierno, diciendo que éste apoyado por los votos de la mayoría, votos.

El Gobierno—dice—no puede tener otra brújula que los votos de la Cámara, mientras el Gobierno se sienta apoyado por los votos de la mayoría, debe mantenerse en su puesto.

Sólo en un régimen democrático y parlamentario radica el conocimiento y respeto a estas verdades anteriores.

UN ARTICULO DEL SEÑOR REY MORA

El diputado radical señor Rey Mora, alude en su artículo referente a la contestación dada verbalmente a la nota de las minorías de oposición por don Indalecio Prieto, al cual le califica de "flamante continuador de los planes del conde de Guadalquivir".

Dice que siempre será menos extraña la coincidencia que mantienen Botella Asensi y Maura, ambos republicanos, que la unión de un partido que quiere llamarse obrero, con el opulento financiero señor Carnar.

Tampoco le parece justa la repudiación de Melquíades Álvarez, teniendo en el Gobierno al señor Zulueta; y desear al señor Alba, teniendo puntos de contacto con el señor Ossorio y Gallardo.

Respecto a la política y al programa, se le puede contestar que se hará lo contrario que este Gobierno, confesión que no es negación, sino que contiene muchas afirmaciones.

Las minorías están dispuestas a lle-

gar a donde los odios ajenos quieran llegar, porque les une el amor a España.

UN DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR SABRÁS

ALBACETE.—En el Teatro Circo se celebró un mitin socialista, en el que hablaron, entre otros, la propagandista alemana Ilse Volf y el diputado a Cortes señor Sabrás.

Este afirmó que la República la trajeron los socialistas. Consideró que los obreros no podrán conseguir más mejoras dentro de la República burguesa. Dijo que la inteligencia entre Botella Asensi y Maura envilece al régimen. Ante la amenaza fascista, dice que el proletariado impondrá la dictadura y hará en unos meses más labor que pueda hacer la República en cincuenta años.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PIDE QUE DECLAREN LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES

El señor Sánchez Román, defensor del exdirector de Seguridad señor Menéndez en el sumario de Casas Viejas, ha presentado un escrito ante el Juzgado especial solicitando que sean llamados a declarar el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El juez accedió a esta petición.

En el plazo de unos días prestarán declaración en el sumario el presidente y el ministro.

Al parecer, la declaración la prestarán por escrito, por autorizarlo así las leyes procesales.

LO DE LA AGRESION AL "SANTIA-GUISTA" FUE UN TRUFO

Por la Prensa ha circulado estos días la noticia de haber sido agredido don Manuel Diz Rodríguez por ocultar en su coche un gallardete del Club Náutico de La Coruña, que llevaba la cruz de Santiago.

Ahora resulta que no ha existido tal agresión.

El propio señor Diz lo hace constar al afirmar que no ha existido tal agresión, pues el gallardete del Club de La Coruña no es blanco con la cruz de Santiago, sino rojo y sin ninguna cruz, y que sea como sea el gallardete, él no puede usarlo por no ser socio de dicho Club.

Se trata únicamente de un truco preparado por unos amigos suyos para hacerle popular.

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO

MALAGA.—El ministro de Agricultura, interrogado por los periodistas acerca de la concentración republicana de que se viene hablando desde hace tiempo, ha dicho que, por ahora, no hay otro Gobierno más que el actual de izquierda, que es el que conviene incluso a las derechas republicanas, pues éstas tendrán tiempo de organizarse detenidamente, poniéndose en condiciones de hacerse cargo del Poder, en el que recibirán por parte de nosotros —añadió— mejor trato que el que ellos nos dan.

DONA MODESTA REDONDO NAVAJAS

Falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don José Ruiz; hijos Luis e Isabel; hermanas doña Antonia y doña Matilde; hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de abril de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Muro de la Mata, 6.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Se detiene a los autores de un atraco realizado en Madrid

Madrid, 4.—12 noche

Los trabajos que la Policía venía realizando para descubrir a los individuos que cometieron el asalto a un almacén de plátanos de la plaza de la Cebada han sido coronados por el éxito, pues se ha logrado detener a los hermanos Gomaro Torres, que en la noche del mismo día en que se cometió el atraco, huyeron a Valencia.

Estos habían preguntado a un dependiente del almacén sobre el dinero que guardaba el almacenista y la fecha en que solía tener más fondos para asegurar el golpe.

En un registro verificado en el domicilio de dichos individuos en Madrid, la Policía encontró varias fotografías, que fueron presentadas al dueño y a los dependientes del almacén, que reconocieron en ellas a los autores del asalto.

También han sido reconocidos Antonio García, Pedro Cozar, Arsenio del Valle y Felipe Ranero, todos ellos extremistas, que participaron en el atraco.

VALENCIA.—Emprendieron viaje a Madrid, custodiados por dos agentes de la Policía, dos sujetos que han participado en el atraco al dueño de un almacén de plátanos en la plaza de la Cebada, de Madrid.

Se les encontraron propagandas revolucionarias y fórmulas para la fabricación de explosivos.

El concierto vocal e instrumental de ayer en el Bretón

A las diez y media de la noche, tuvo lugar el extraordinario concierto organizado por la "Sociedad Logroñesa", a beneficio de la naciente Masa Coral y la Banda Logroñesa.

El programa que ambas agrupaciones ejecutaron reunían en sí, la dignidad artística y la popularidad necesaria para hacerle llegar a la masa de gran público que llenaba la sala del Teatro Bretón de los Herreros.

El nombre del maestro Abalos es siempre garantía de entusiasmo y acción. Así no ha de extrañar que las expertas artes de director con tanto tiento cultivadas al frente de la Banda Logroñesa, hayan cuajado también, plenamente, al ponerlas con su habitual pericia al servicio de esa otra faceta que supone la organización de una Masa Coral.

Esta reciente organización artística que tan modestamente y sin estrepitosos reclamos se presentó anoche, es de esperar que, estimulada por los alientos y por el optimismo de su director, y cuando a su núcleo incorpore los elementos que aún precisa, llegue a poder codearse dignamente con otros orfeones de esta ciudad.

En esta su primera salida ejecutó Goizko Izarra, de Guridi; Montañesa, de Abalos; Volen, de Candi; La sardana de las monjas, de Moreno; y una popular jota riojana, compuesta también por el maestro Abalos. En todas ellas, demostraron sus componentes que poseen recursos suficientes para la labor que se han impuesto, sobre todo en las dos últimas, que merecieron el honor de la repetición, y a las que supieron dar la expresión adecuada.

Las partes primera y tercera, que co-

mostraron en reyería, y Camín golpeó a Ghiraldito en la cabeza con un bastón, causándole una herida menos grave, de la que fue asistido por un médico amigo.

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES

SENSACIONAL ESTRENO

La magnífica producción M. G. M.

Besos al pasar

Preciosa comedia interpretada por NORMA SHEARER y ROBERT MONGOMERY

MAÑANA, JUEVES

LA PRINCESA 5-10

Por Marion Davies e Irene Rich

Grave suceso cerca de Castro Urdiales

Tratando de impedir la acción de unos atracadores, la Policía, equivocadamente, dispara contra una camioneta y resulta muerto el ayudante del chófer

BILBAO.—Por referencias particulares tenemos noticias de un suceso ocurrido esta tarde en las inmediaciones de Castro Urdiales, a consecuencia del cual ha resultado un hombre tan gravemente herido que se teme que fallezca.

Según parece, el gobernador civil de Vizcaya había recibido una confidencia de que esta tarde se iba a cometer un atraco en la Sucursal del Banco de Bilbao en Castro Urdiales, e incluso se facilitaron las señas de la camioneta en que iban a hacer el viaje desde la capital de Vizcaya.

El señor Amilibia dispuso que varios agentes de la Brigada Social se trasladaran en el automóvil de la misma al lugar que estimasen más propicio para impedir que la camioneta, con los atracadores, llegase a Castro.

Cumpliendo estas instrucciones, los agentes llegaron hasta el punto denominado "Brazo-Mar", un kilómetro antes de Castro Urdiales, situándose a uno de los lados de la carretera, en actitud de que no fueran vistos por los atracadores. Sobre las tres de la tarde vieron que avanzaba una camioneta que coincidía con las características de la que habían de ocupar los atracadores.

Cuando el vehículo llegó al lugar que ocupaba la Policía, dió el alto, y como no se detuviera hicieron varios disparos contra los ocupantes, resultando uno de ellos con tres balazos en distintas partes del cuerpo.

La camioneta se detuvo unos metros más adelante, y entonces pudo comprobarse que la Policía había sufrido un error. Se trata de un vehículo propiedad del conocido industrial de Castro Urdiales señor Millor, que guiaba un hijo de éste, cuyo vehículo estaba dedicado al transporte de piedra de una cantera situada en las inmediaciones de Brazo Mar. Con el chófer iba, en calidad de ayudante, el joven Andrés Sol, que resultó herido por los disparos que hizo la Policía.

El hecho se conoció rápidamente en la barriada que linda con el lugar

del suceso, y la indignación fue tal, que a los denuestos de las mujeres los hombres trataron de agredir a los agentes de Vigilancia. Estos pudieron huir en el mismo automóvil que habían llegado desde Bilbao, llegando hasta Castro, donde dieron cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil.

Como los ánimos estaban muy excitados, varias parejas de la Guardia civil salieron con dirección a Brago Mar, con órdenes de restablecer la tranquilidad e impedir que una manifestación muy numerosa llegase a Castro Urdiales.

La presencia de la fuerza, según las referencias que tenemos, y a pesar de que su actitud fue correcta, no consiguió dominar la excitación de aquellas gentes, que insistían en apoderarse de los agentes de Vigilancia. Dado el cariz que tomaban los acontecimientos, el alcalde, muy respetado y querido en aquella localidad, salió al encuentro de los manifestantes para que no llegasen hasta la población, prometiendo que se haría justicia; pero las exhortaciones resultaron inútiles, pues todo el vecindario de Brazo Mar llegó hasta Castro en actitud poco tranquilizadora.

Dos de los agentes de Vigilancia que llegaron de Bilbao pudieron salir con dirección a la capital de Vizcaya; pero el otro quedó en Castro Urdiales, y esto contribuyó a exacerbar más los ánimos.

En previsión de que se pudieran registrar graves acontecimientos, se pidió el envío de fuerzas de los puestos inmediatos.

A las cinco de la tarde, hora en que comunicamos con Castro Urdiales, se nos dice que la actitud es idéntica a la de momentos antes, y que el herido había fallecido en el hospital a donde fue trasladado.

El hecho, que ha causado tan dolorosa impresión, se registró a las tres de la tarde.

A última hora, por lo menos aparentemente, se ha restablecido la tranquilidad.

HOMENAJE A LOS MARINOS MEXICANOS

EL FERROL.—En la Comandancia general se celebró el banquete oficial en honor de los marinos mexicanos, ofrecido por el contraalmirante señor Núñez.

Asistieron las autoridades y sus señoras.

Los referidos oficiales enviaron a la actriz López Heredia una preciosa canastilla de flores en recuerdo de la brillante actuación que tuvo en el Teatro Principal en la fiesta organizada en homenaje de dichos marinos.

Hoy hicieron una visita minuciosa a los Astilleros, informándose por los ingenieros de la Constructora Naval del funcionamiento de ella, así como de los buques que se construyen en la factoría.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer al despacho del señor alcalde, nos dijo en primer lugar que, había dispuesto que los perros recogidos por los laceros solamente serán retenidos dos días antes de sacrificarlos, rogándonos que lo hicieramos público para conocimiento de las presuntas interesadas.

También nos dijo que a consecuencia del repeso de pan efectuado por su orden en la mañana de ayer habían sido recogidos 237 kilos faltos de peso a los siguientes industriales: a don Manuel Murga, de Corera, 91 kilos; a don Daniel Ramírez, 60; a señora viuda de Santiago García, 43; a don Santos Adán, 27; a la señora viuda de H. Berce, 8; y a don Manuel Fernández, 8.

El señor Guerra sancionó a todos ellos con las correspondientes multas, ordenó la colocación de los nombres en la pizarra y nos hizo manifestaciones en el sentido de que estas medidas serán repetidas con frecuencia, tanto en lo relativo al pan como a otras sustancias alimenticias. El pan recogido fue entregado a la Cocina Económica.

Ayer decomisó precisamente unos kilos de peces, como inutilizó bastantes naranjas en malas condiciones para el consumo.

Nos dijo igualmente que en el día de hoy se iniciarán los trabajos para instalar los aparatos de gimnasia en el solar de Covarrubias que serán muy variados y dentro de pocos días quedará este convertido en un bonito parque infantil.

Hablando de la situación de la Caridad Logroñesa nos dijo que era de lamentar el poco apoyo que cuenta tan loable sociedad, pues son pocas las nuevas inscripciones que se hacen y en cambio vienen advirtiéndose algunas bajas.

La relación de la Bolsa de Trabajo que nos mostró acusa más aumento de parados, pues mientras en fin de febrero ascendían estos a 179, al finalizar marzo la cifra se ha elevado a 246.

Finalmente el señor Gurrea nos manifestó que había sido nombrado presidente de la Liga de los derechos del Hombre para la provincia de Logroño y que piensa dedicar atención a esta asociación internacional.

PASANDO EL TIEMPO

Estamos como en verano. Ayer llegó la temperatura al sol a 30'5 grados y a 25 a la sombra. La mínima no bajó de 5. Durante todo el día sopló viento del Norte, aunque suave y el ambiente fue tan apacible y tan grato que daba gusto pasear en campo abierto. El barómetro señaló por la mañana algo más de la presión normal, pero a las seis de la tarde había descendido a 731'7 milímetros que es un poco menos. Cuando se pueden dar estas agradables noticias del ambiente, ¿para qué meterse en "fios"?

C. M.

LOS CINES

Como hablamos previsto, las distintas secciones verificadas ayer en el Cinema Social y Frontón Logroñés, en las que había de proyectarse la cinta sonora "Volga-Volga", se vieron totalmente llenas de público. La cinta sonora atrajo al público, que ya conocía la muda y guardaba de ella una impresión favorable por su aspecto dramático de intensa emoción. Pero se trata de un "film" magnífico, muy bien desarrollado y en el que los intérpretes alcanzan un resonante éxito. Realizada la versión sonora, la cinta gana en matices, y así lo apreciaron los espectadores, que salieron muy satisfechos.

Hoy habrá cine en el Moderno y se estrenará una producción "Metro" titulada "Besos al pasar", linda comedia interpretada por Norma Shearer y Robert Montgomery. La cinta está muy bien hecha y el asunto tiene gracia y tiene humor. La bellísima estrella se comporta deliciosamente en el primer "roll".

¡¡ ATENCION !!

Pronto llega el famoso cantador de tangeros

CARLOS GARDEL

protagonista de la célebre película "Las Luces de Buenos Aires", en la novísima superproducción Paramount

ESPERAME

Totalmente hablada en español

Secundado por las bellas estrellas

GOYITA HERRERO y LOLITA BENAVENTE

Será otro éxito rotundo que presentará el

OLYMPIA

BEIJING

Se estrena EL PRODIGIO DE MINGO y también a PRECIOS POPULARISIMOS.

MUY PRONTO
en el
Teatro Moderno
reaparecerá el tenor más famoso del mundo
LAWRENCE TIBBETT
con la encantadora estrella
LUPE VELEZ
en la superproducción
Bajo el Cielo de Cuba
Película de ambiente cubano, con canciones en español
¡¡ UN FILM SENSACIONAL !!

Teatro Moderno
HOY, MIERCOLES
SENSACIONAL ESTRENO
La magnífica producción M. G. M.
Besos al pasar
Preciosa comedia interpretada por NORMA SHEARER y ROBERT MONGOMERY
MAÑANA, JUEVES
LA PRINCESA 5-10
Por Marion Davies e Irene Rich

Teatro Moderno
HOY, MIERCOLES
SENSACIONAL ESTRENO
La magnífica producción M. G. M.
Besos al pasar
Preciosa comedia interpretada por NORMA SHEARER y ROBERT MONGOMERY
MAÑANA, JUEVES
LA PRINCESA 5-10
Por Marion Davies e Irene Rich

Teatro Moderno
HOY, MIERCOLES
SENSACIONAL ESTRENO
La magnífica producción M. G. M.
Besos al pasar
Preciosa comedia interpretada por NORMA SHEARER y ROBERT MONGOMERY
MAÑANA, JUEVES
LA PRINCESA 5-10
Por Marion Davies e Irene Rich

HACIA LA ORGANIZACION SINDICAL AGRARIA

Por CARLOS de LARRUCEA

La pavorosa lucha social, el choque del capital y el trabajo, que en todos los sectores se produce intensamente, adquiere caracteres agudos, en el medio agrario, singularmente acentuados hoy día en nuestra Patria. Una intensa propaganda extremista, en la que se ha utilizado con exceso el espejismo del "paraíso" soviético y similares, ha conseguido remover la masa de campesinos españoles, de cuya incultura y analfabetismo se han aprovechado unos cuantos agitadores, para lanzarles en aventuras, que, por lo recientes, huelga reseñar.

El que nada tiene ni espera, el que padece hambre y sabe de lujos inasequibles para él, será siempre elemento propicio para la revuelta. El odio de clase, el deseo de reivindicación son sentimientos de fácil remoción, a poco que sea la elocuencia empleada por el propagandista. La tierra para el que la trabaja, labradores propietarios y propietarios labradores: he aquí un ideal que todos predicán y que nadie realiza prácticamente.

Asistimos a una profunda transformación de los aspectos sociales, económicos y políticos de la vida humana. Concretamente en España, esta transformación se verifica con la impetuosa propia de toda obra revolucionaria. Los diversos sectores de la nación se encuentran con posibilidades o dificultades—según fuera su posición anterior—que ponen en plano de acutísima actualidad problemas anteriormente desatendidos, por negligencia o desesperanza.

Para resolver la cuestión social-agraria se presentan programas encontrados e igualmente prometedores. Frente al tradicional liberalismo económico agrario, se alza la doctrina comunista sobre la propiedad de la tierra. El primero se considera ya inadecuado a las modernas ideas y necesidades, egoísta y en consecuencia, anticristiano. El segundo no produce, según parece demostrar el prolongado experimento soviético, los resultados apetecibles.

La Sociedad se esfuerza en conseguir un estado de orden y armonía, reorganizándose sobre la base de principios distintos. La realidad demuestra que no es posible alcanzar aquel estado estableciendo los sistemas antiguos o adoptando los extremismos de novísima creación. Es necesario, por lo tanto, propugnar soluciones eclesásticas, que permitan seguir la corriente del movimiento político-social, pero deteniéndose donde comienza la deformación, la hipérbole.

Propugnemos o aceptemos un programa social agrario, justo y práctico, que no repugne al rico ni desespere al pobre; nadie podrá calificar de robo—con un calificativo que tiene más de rencoroso insulto que de ensayo definitorio—la propiedad, mientras ésta cumpla la función social que le asignó el Dios de los cristianos; no existirá desigualdad cuando sinceramente se considere el trabajo como un deber cívico y, en consecuencia, como un derecho innegable, con lo cual se llegará tan lejos como los más apasionados defensores del pueblo y sus derechos.

Una actuación integral de cuantos se sienten afectados por los problemas sociales agrarios, permitiría llegar a soluciones racionales, que, indudablemente, adoptarían formas diversas sobre una base sindical, cooperativista.

Las diversas formas de cooperación agrícola, constituyen la esperanza de quienes ven en ella una estructuración social y económica para el porvenir, ante la crisis del capitalismo y el fracaso de las avanzadas doctrinas del fondo marxista. La teoría comunista tiene un indudable valor, coincidente en lo substancial, con el socialismo cristiano, en cuanto propugna la desaparición de desigualdades y egoísmos, que florecen fácilmente en régimen capitalista de no muy rígida moralidad. Pero el comunismo ofrece muy graves inconvenientes, entre los que destacan —aparte de los trastornos que su violenta imposición acarrea—la imitación del estímulo personal, fundamento de toda prosperidad, en cuanto que impide la acumulación de riquezas, basadas, según sus defensores, en la explotación del proletario.

El cooperativismo, por el contrario, es fácil implantación dentro del régimen capitalista, permite asegurar la debida protección al trabajo, sin que se implique la creación de riqueza, injustamente conseguida. Las diversas instituciones que dentro de esta doctrina pueden desarrollarse, permiten llegar a la socialización de la tierra, sin bruscas soluciones de continuidad, sin despojos ni trastornos, mediante los cotos

sociales; ofrecen la posibilidad de distribuir los productos de manera más económica para el productor y el consumidor, como se consigue por medio de las cooperativas de consumo, de venta, de preparación de productos; resuelven problemas tan importantes como el crédito agrícola (sindicatos y cooperativas de crédito agrícola), la previsión (cotos sociales de previsión) y tantos otros, de vital interés para la agricultura.

La organización sindical agraria es la única esperanza de cuantos piensan y obran sin estridencias. Muchas muestras de ella puede encontrarse en la tradición española, sin necesidad de acudir a acimataciones peligrosas. Toda obra que en tal sentido se realizara, llevaría además este sello simpático de auténtico españolismo.

(Agencia Internacional Arco).

El accidente ocurrido a Marlene Dietrich

El ser estrella tiene sus peligros. Claramente viene a demostrárnoslo el hecho del accidente ocurrido estos días a Marlene Dietrich. Las primeras noticias dijeron que la popular protagonista de "La Venus Rubia" había sufrido un accidente de equitación mientras daba un paseo por los alrededores de Hollywood. La triste realidad es que la famosa estrella ha sido víctima de un accidente de trabajo verdaderamente grave.

Marlene, que trabaja en el último "film" de su contrato "El cantar de los cantares", es una gran amazona y no quiso de ninguna manera utilizar "un doble" para una arriesgada evolución que tenía que hacer ante las cámaras. Asustado el caballo por el deslumbramiento de las luces lanzó de repente a la artista, quien cayó de cabeza. El diagnóstico de los médicos que han visitado a Marlene Dietrich en su magnífica propiedad de Santa Mónica ha sido el de una conmoción cerebral bastante grave. No se sabe todavía el resultado de la radiografía.

La escena en que ocurrió el accidente debía representar una fiesta típica en los bosques de Sherwood. El "film", por primera vez en la brillante carrera de la actriz, no será dirigido por Joseph von Sternberg, habiéndose encargado de su realización al gran director Reinhold Mamonlian. Ann en el mejor de los casos, Marlene Dietrich no podrá continuar su trabajo hasta dentro de bastantes semanas.

LA RIOJA hace 25 años

Varios amigos de don Salvador Aragón acordaron celebrar un banquete en su honor, para festejar su triunfo artístico.

Convocados por el director del Instituto, se reunieron varios alumnos de diferentes cursos, en el que el catedrático don Roque Cillero les invitó a tomar parte en una sesión literaria que por acuerdo del Claustro se celebraría en conmemoración del Centenario de la guerra de la Independencia española, respondiendo a la invitación los alumnos del quinto curso Jesús Ruiz de Cenzano y Restituto Sáenz Andrés y el de sexto, Manuel Bermúdez.

Nuestro colaborador en Madrid señor Iribarren, celebró una entrevista con nuestra paisana la centenaria Antonia Moreno, natural de Calahorra, la que manifestó que había nacido el día 12 de enero de 1805, y que por lo tanto contaba 103 años de edad; que en la Rioja no le quedaba ya ningún pariente, pero que la había tenido en varios pueblos riojanos y en Logroño lo fue don Lorenzo Brieve, que ejerció de alcalde varios años; que recordaba poco de Calahorra, porque hacía sesenta años que no había estado, únicamente que por aquel entonces no había plaza de toros y que las corridas se celebraban en el Raso; que las primeras fábricas de conservas que se fundaron fueron dos: la de don Manuel Espinosa y la del señor Talla; que en Alfaro vio agorrotar a Carolina y que en Aldeanueva, estando un año en las vacas que se celebraban en las fiestas de San Bartolomé, entraron los carlistas y la gente corriendo se metió en casa, quedando la plaza completamente vacía. Antonia Moreno conservaba en buen estado sus facultades mentales. Después de muchos ruegos, se dejó fotografiar por el fotógrafo señor Alfonso, cuya fotografía se publicó en LA RIOJA, según deseos de la centenaria.

En Santo Domingo, el empresario de la plaza de toros don Antonio Riano, contrató para las corridas de los días 12 y 13 de mayo próximo, festividad del Santo, a los diestros Matapozuelos y Ostioncito.

En Soto de Cameros, el Ayuntamiento nombró secretario del mismo, entre cinco solicitantes, a don Francisco Garrido.

UNA ENTREVISTA CON C. BERNARD SHAW

LA MISION DEL PARLAMENTO. -- COMUNISMO Y FASCISMO. -- LOS PILARES DE LA HUMANIDAD FUTURA

Por Judith Marffy Mantuano

—“Siento haberla hecho esperar”, —me dice el señor Shaw, —“pero un periodista me ha entretenido interrogándome sobre mis opiniones religiosas. Es un tema acerca del cual siempre hablo con alguna extensión. Aunque naturalmente, es insustancial. Y usted ¿qué desea?”

—Me gustaría conocer su pensamiento acerca de Europa Central y Oriental.

—No sé por qué se imagina usted que tengo formada una opinión sobre ello. Los habitantes de esa parte de Europa siempre se figuran que pensamos en ellos. Pero no, si lo hicéramos no nos quedaría tiempo para pensar en nosotros mismos. ¿Usted debe comprenderlo? Supongo que usted es húngaro? Si no recuerdo mal sus compatriotas están ofendidos conmigo, porque el año pasado afirmé que no lamentaba que los húngaros estuviesen bajo el gobierno checo, puesto que gozaban de mayor libertad política que antes. No quisé expresar con esto ningún sentimiento, ni en contra ni en pro de su país. Simplemente establecí un hecho. Como digo, el asunto no me interesa.”

—¿Puede usted creer que el voto secreto mediante el cual se eligen los miembros del Parlamento checo, puede hacer más felices a los húngaros que cuando su voto era público? Porque sólo en ello es en lo que tienen mayor libertad.

—No, no, me contesta Mr. Shaw enérgicamente. —El modo de elegir los miembros de un parlamento no tiene gran importancia, puesto que los parlamentos hacen mucho que perdieron su razón de ser. Hace algunos siglos tenían una misión que cumplir, servían para sojuzgar a los barones ladrones y otros nobles que usurpaban los derechos de los reyes y de las autoridades centrales. Realizando su labor servían para aquellas funciones para las cuales fueron creados. Pero hoy su misión es sojuzgar a los capitanes de la industria y en ese aspecto han fracasado rotundamente. Sus miembros no comprenden los complejos problemas económicos que han de resolver, ni las maquinaciones de financieros y banqueros. Además, los parlamentos modernos son la creación de la clase media, que fueron liberados por la Revolución francesa. Desde comienzos del siglo XIX, apoderándose de los parlamentos la clase media procedió a defender sus intereses. Los parlamentarios nunca tratarán de abolir los privilegios de su propia clase. La época del Parlamento ha pasado.”

—“Por deducción, me aventuro a decir, “también los políticos...”

—“Sí, comprendo. ¿Consideramos los resultados conseguidos con sus esfuerzos desde la guerra?” En vez de aprender o por lo menos escuchar los argumentos económicos, aplican la política a la economía. En lugar de abolir las barreras aduaneras, edifican otras nuevas cada vez más elevadas. Si los políticos europeos me preguntaran que hacer, les diría que lo primero derribar todo lo hecho y comenzar de nuevo.”

—“¿Y en su lugar...”

—Sólo existen dos sistemas que tengan posibilidades futuras, el comunismo y el fascismo. Ambos sistemas son nacionalizadores, y en ellos el puesto del industrialista sordido, avaricioso y anti sentimental es ocupado por el Estado. Sus políticos laboran realmente por el bien de su país y no por el de su propia clase. Los planes de producción comunista sólo tienen en cuenta las necesidades del pueblo y no los beneficios privados. Todos los trabajadores bolcheviques saben que trabajan en beneficio propio y que a la larga este beneficio será palpable. Todos emplean sus facultades para el bien de la comunidad. Tanto el comunismo como el fascismo han dado nueva fe y nueva confianza a sus partidarios. Representan nuevas creencias, mientras que las vulturas de seguridad del antiguo sistema capitalista son ya ineficaces.”

—¿Cree usted que el comunismo ruso vencerá las gigantescas dificultades con que hoy se enfrenta?”

—Naturalmente. Los bolcheviques son grandes políticos, que han resuelto hábilmente el problema de la tierra. Si en los comienzos de su gobierno no hubiesen entregado la tierra a los campesinos, si Lenin no hubiera promulgado un decreto autorizándoles para conservar la tierra de la cual se habían apoderado, el comunismo no existiría hoy en Rusia. Puede creerme al decirle que del mismo modo sabrán encontrar los caminos que los conduzcan directamente a su meta. Además, sus dificultades son gigantescas, como usted ha dicho, por la enorme escala en que operan, pero en general no son mayores que las que existen en cualquier otro país capitalista. Y puede parecer que la crisis mundial les afecta con mayor intensidad que a otros estados. Sin embargo, ¡ahí están los resultados del Plan Quinquenal!

—“Los comunistas predicán un nuevo credo y una nueva moral. Admiten el derecho a la vida únicamente a aquellos que están dispuestos a trabajar por y para la comunidad, sin el incentivo del provecho propio. Esto, muy natural, no es agradable para “las señoras y caballeros” del viejo orden. Y para subsistir el régimen bolchevique tuvo que fusilarlos. Era absolutamente necesario y sería beneficioso que otros países siguieran su conducta. Por ejemplo, si todos

los aristócratas húngaros fueran fusilados, sería un bien para su país. Incluso desde el punto de vista de la crisis mundial. ¡Justo... eso, fusilados!”

—Eso sería muy doloroso para mis compatriotas, le digo. Pero es mejor ser fusilados que condenados a una muerte indigna. ¡Por lo menos hay algo de romance en ello!

—¡Oh, el romance!, me contesta, eso es lo que se busca! Yo nunca lo utilicé. La escena estaba repleta de romances antes de que se representaran mis comedias. En mis obras no hay nada de romántico.

Me callo, porque confieso que no he visto ni leído la mayor parte de las más famosas comedias de Bernard Shaw.

—El mal de hoy es que todos los jóvenes aman el romance y el concepto anticuado de damas y caballeros. Esos tipos están pasados de moda. Se precisan hombres y mujeres, seres humanos, que trabajen y produzcan para la comunidad y que no necesiten estar rodeados de toda clase de lujos para hacer algo valioso.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Tenemos el caso de las actrices de hoy. Estas damas sólo pueden dar una prueba de su talento si tienen ropas elegantes y pisos confortables, si están libres de todo cuidado y si se reconocen ellas mismas como seres extraordinarios, muy por encima del resto de los mortales. Esa atmósfera artificial es su elemento. ¡Algunas viajan con cachorros salvajes! ¡Pobres panteritas! ¡Pobres leopardos!”

—Pero, protesto, desde el punto de vista de la utilidad usted habrá encontrado alguna persona excelente entre los mejores productos del viejo régimen. La dama de sociedad corriente es inútil, concedido, mas entre los que viven en la obscuridad hay personas cuya desaparición sería una gran pérdida para el mundo.

—Sí, hay excepciones. Y hasta es muy posible que el nuevo régimen tarde mucho tiempo en producir ejemplares análogos. Y entonces, los nuevos genios, hijos del régimen futuro, serán muy distintos de los antiguos. Sus cualidades serán diferentes, lo mismo que sus virtudes y sus vicios. Pero es indudable que el nuevo régimen necesitará los mejores productos del viejo. Los necesitará como jefes, como pioneros, en las avenidas de la nueva vida.

—Pero, le contesto a Mr. Shaw, precisamente estas grandes figuras del régimen de la pre-guerra estaban dispuestas a hacer grandes concesiones a las demandas del progreso. Créame, en mi país no son los grandes terratenientes los que obstaculizan los asentamientos de los campesinos en sus tierras, tierras que a su debido tiempo pasarán a ser propiedad de los asentados.

—Eso es absurdo, grita Mr. Shaw. El poseedor de una tierra no debe cederla. La tierra significa deberes. Se debe vivir en la tierra, amarla y luchar por ella. Aquellos campesinos que hasta ahora no pudieron adquirir la tierra no son merecedores de poseerla. Los dueños deben pelear y morir, si es preciso, en su defensa. Estos elementos valerosos que no desperdician ningún medio para defender su tierra, serán los pilares del nuevo sistema. Estos hombres defenderán la tierra con el mismo ardor con la misma fe entusiasta cuando en lugar de ser suya sea del Estado. Sí, serán los hombres del futuro.

Al terminar la entrevista le digo a Mr. Shaw que tenga la amabilidad de firmarme una copia de ella.

—Puede leerla, me dice, pero nunca firmarla. Me reservo el derecho de contradecir y negar. ¡Adiós!

(Prohíbe la reproducción)

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación de despedida para Pamplona el director de Música don Joaquín Gasca.

BJERCICIOS DE TIRO.—Durante los días 6 y 7 del corriente y desde las nueve a las doce horas, efectuarán ejercicios de tiro, en el campo de la Rad de la Suen, las fuerzas del Aeródromo de Agoncillo.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica relaciones de vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales existen en las Armas y Cuerpos del Ejército Infantería, 7 tenientes coroneles, 8 capitanes y 31 subalternos; Artillería, 3 coroneles, un teniente coronel, 15 comandantes, 59 capitanes y 18 subalternos, en el 12 regimiento Artillería Ligera una de teniente.

Cuerpo de Suboficiales: Infantería, brigadas y 4 sargentos primeros; Artillería, 16 subtenientes, 42 subayudantes, 63 brigadas y 81 sargentos primeros, en el 12 regimiento Artillería Ligera, 9 de subteniente.

Sargentos: Infantería, 23; Artillería, 21, de ellos cinco en el 12 Ligero. Subdirectores de música militares, 53, una en el regimiento Infantería número 24.

DESTINOS.—Se dispone que el comandante de Infantería don Francisco Armengol Villalonga, con el cargo de ayudante de campo del general de la segunda división y se nombra para sus

PALOMAS DEL PALOMAR... UNAS VIENEN... Y OTRAS VAN

Por E. PAUL Y ALMARZA

En mi desmedido afán de saturar mi pueblo hasta la saciedad de todo lo que constituye la esencia intensa de las cosas en relación con las características de mi pueblo, salto algunas mañanas de la cama cuando todavía es de noche y me salgo al paseo del Espolón por el mero capricho de ver llegar el alba.

Es curiosísimo este paseo por la ciudad durante la soledad al clarear el día sin más ruidos que el eco lejano del gallo o los tímidos gorjeos de los primeros pajarillos que se despiertan.

Entre las sombras que se van cuando aparecen las blancas y madrugadoras palomas del pueblo picoteando afanosamente el suelo en busca de su miserable pitanza.

El primer día que las he visto me han dado tal pena, que en los días sucesivos me he llenado los bolsillos de mendrugos de pan.

Y ya me conocen. Diríase que somos amigos, pues se dejan acercar más con confianza. Pero las pobrecitas no se enteran. Tienen miedo! Miedo del hombre tanto como del gavilán traicionero que las acecha para devorarlas como codiciada presa.

Recuerdo que en Venecia, frente a San Marcos, di en cierta ocasión de comer a las palomas del Pueblo, pero aquellas palomas comían en la mano, descansaban sobre nuestros hombros, se picoteaban la cabeza, sin temor alguno. Era durante la Gran Guerra. Las palomas de San Marcos tenían hambre. Venían turistas entonces a Venecia y todas ellas se volvían locas de alegría al verme y tenía que apartarlas dulcemente para que no me picotearan la cara.

¿Por qué estas palomitas de mi pueblo no son como aquellas?

¡Ahí sí en Venecia cualquier bicho viviente se hubiera atrevido a coger de mala manera a una paloma para comérsela, como acoñecido hace unas semanas aquí en Logroño, al osado mozabete autor de tal hecho lo hubiera hinchado el pueblo.

Esta insensata granujilla bien merece haber pasado por la escuela de don Melitón Jiménez para que hubiera visto la colección de balistas arrebatadas por sus discípulos a los crios que se complacen en servir de aves de rapina contra los gorrones.

Los gorrones, como las palomas, constituyen el barómetro de la cultura de un pueblo. En la manera como se conduce un gorrión o una paloma en la calle, se adviene el grado de civilización de sus habitantes.

¿Para qué ahondar más? Si Logroño tiene la justa aspiración de ser una ciudad de primera clase en cuanto a sus sentimientos elevados, es menester que sus habitantes se preocupen algo más de amar a los animales y especialmente a las palomas, ya que constituyen el encanto de la ciudad y no tienen más amparo que el Pueblo.

Alguien escribía estos días que se conocía a las personas que daban de comer a las palomas del Ayuntamiento, pero que se desconocía la persona que se las comía;

En efecto; alguien se come nuestras palomas. Este año hay mucho menos que el año pasado y son además mucho más desconfiadas. Nosotros daríamos una buena recompensa a la persona que nos denunciase al autor de semejante atentado a los fueros de la ciudad. Y no decimos a los sentimientos humanos, ya que los animales que viven hoy bajo la custodia del pueblo deben ser sagrados como lo son las cigüeñas para los moros y otras aves para otros pueblos, y que sin embargo, consideramos atrasados.

Las palomas, por ser emblemas de la más pura inocencia, de la fidelidad, del espíritu santo, del cuerpo sin hiel, de los mensajes venturosos y de todas nuestras vaporosas ideas, bien merecían elevarlas a la categoría de ave sagrada a ver el desde el púlpito, en la escuela y en la calle, el pastor de almas, el maestro de cultura y el ciudadano sensato, lograban inculcar a las nuevas generaciones este nuevo culto de amor a las aves.

titular al teniente coronel de la misma Arma don Juan Caballero López.

El personal del Cuerpo de Oficinas Militares ascendido en propuesta publicada en circular de 13 marzo próximo pasado, pasará la revista de comisario el presente mes en su anterior situación, interin se le adjudica el que en definitiva le corresponda.

Palomas del palomar... Palomas de mi pueblo. Ya he cumplido con vosotros. Podéis acercaros sin ningún temor a esta mano piadosa, limpia de toda mala intención. Los hombres, no son los que parecen ni parecen todo lo que son. Hay que adivinarlos por intuición, y con los buenos, llegar hasta la mano, posarse en sus hombros, picotearle en la cara como vuestras pañueros de Venecia, que así es como podremos salvar todos con ese hermoso cuadro el honor de la ciudad.

Del rapaz y de la mano alava que conspira contra vosotros ya nos encargaremos los que os amamos de verdad, los que se regocijan del aumento de vuestros palomares con nuevas apariciones y sienten con verdadera tristeza la pérdida de las que ya conocemos y queremos como se goza y se sufre con la aparición y la pérdida de los más puros afectos.

Dejadme acercarme a vosotros y vosotros acercaros a mí, y consolémonos mutuamente de las altas y bajas fatales de esta miserable existencia con el dicho castizo, estoicamente consolador de nuestra tierra.

Palomas del palomar...
Unas vienen...
Y otras van...

Fingiéndose mendigos robaban una caseta del ferrocarril en las cercanías de Pancorbo

El domingo, cuando había anochecido, se cometió un escandaloso robo en la caseta de la Compañía del Norte, sita a dos kilómetros de distancia del casco del pueblo de Pancorbo, y en el término denominado el Prado. Se presentaron ante la puerta de la caseta por lo menos dos individuos en actitud violenta y solicitando una limosna; la casetera, llamada la cencia Armentia, casada con un obrero de la vía y con cuatro hijos, se encontraba sola y cogió un pan y le dijo: “¡Ahí tienen, partan lo que quieran”. Ellos dijeron entonces: “Lo que deseamos es dinero, dónde está”. Ella sobresaltada, contestó: “¡Pero qué vamos a tener nosotros, con cuatro hijos!”. Entonces exclamaron: “¡atárra! Inocencia entendió mal y de rodillas les pidió por sus hijos que no la matasen. Los cinco ladrones la dejaron que iban a atarla, y tomando unas cuerdas que llevaban la ataron las manos a un picaporte de la puerta interior en la cocina; mientras que uno, con un arma de fuego en la mano, vigilaba, el otro revolvió baules y una pequeña cómoda en busca de dinero, encontrando por fin guardadas dentro de un sobre y una cartona en billetes mil pesetas y en plata 55 pesetas, producto de las economías de toda la vida de este honradísimo matrimonio.

Inmediatamente se dieron a la fuga, quedando atada la infeliz casetera. Cuando ella creyó habían marchado empezó a dar voces pidiendo auxilio, pero por ser sitio retirado nadie la oyó hasta que al regresar a casa al hijo pequeño, de ocho años, desde la joya oyó las voces de su madre; atemorizado y lleno de miedo volvió corriendo al pueblo, dando aviso a la casa más próxima, una cantina, y de allí, acompañado de cuantos en ella se encontraban, fueron a la caseta, donde vieron a la pobre mujer atada y toda llena de espanto.

Inmediatamente dieron conocimiento a las autoridades, y la Benemérita trabajó activamente para dar alcance a los audaces ladrones.

El hecho ha causado viva impresión en Pancorbo y pueblos próximos, por ser familia muy estimada y querida por sus dotes de laboriosidad y honradez acendrada.

Cabaret Maipú

HOY, el éxito cómico del año será con el DEBUT del HUMORISTA más perfecto y de más gracia

CIRIACO
RISA. RISA. RISA.
Secciones?
Tarde a las 2 1/2. Noche a las 9
No falte usted a este debut

Señora: ¿por qué no ensaya el Encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

Lo mejor para el estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIA

Auxiliares de Instrucción Pública

Prorrogado plazo de presentación de instancias hasta 15 de abril.

MAGISTERIO. Concurso - Oposición.

Clases de MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA.

ACADEMIA RIVAS

Calle Particular de Iñiguez (Casa Social pequeña), 2.ª derecha.

INDUSTRIALES!!!

ASEGURAD VUESTROS RIESGOS CON ARREGLO A LA LEY DE ACCIDENTES QUE ENTRA EN VIGOR EL 1.º DE ABRIL

CONSULTAD PRIMAS AL SUBDIRECTOR, "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO", REBOIRO

ONCE DE JUNIO, 11, 3.ª IZQUIERDA

Avisos y Noticias

En la mañana de ayer se posesionó el cargo de administrador de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo y competente jefe de Negociado don Benito Jiménez, cuyo nombramiento ha sido favorablemente acogido.

El señor Delegado don Ladislao Montes hizo la presentación del mismo al personal y le dedicó frases encomiando la competencia del nombrado, de todos conocida, esperando de él una gestión brillante que siga coadyuvando al prestigio que ha alcanzado la Delegación de Logroño en las oficinas ministeriales.

El señor Jiménez agradeció la presentación hecha por su jefe que juzgó merecida, y dedicó un cariñoso recuerdo a su antecesor señor Herrero, de cuya obra quiere ser continuador en todos los aspectos, y terminó afirmando que será siempre un compañero para todos, puesto que espera de ellos un comportamiento acreedor a ese trato, para lo cual predicará siempre con el ejemplo.

El señor Jiménez fue felicitado por todo el personal, como lo está siendo por sus muchísimos amigos, a los que nos sumamos con todo afecto.

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

José Pascual Fernández, de 29 años, albañil, de herida contusa en un dedo, causada con una piqueta, trabajando.

Jesús Labarquilla Fernández, de dos años, de herida contusa en la región superciliar derecha, por caída.

Victorina Rufán Navajas, de 36 años, de agitación nerviosa y pequeñas erosiones en la nalga izquierda, por agresión.

Luis Jiménez Pastor, de 16 años, mecánico, de herida contusa en la región tenar izquierda, con unas chapas.

Pedro Grijalba Muñoz, de 21 años, mecánico, de herida contusa en el antebrazo derecho, por caída de bicicleta.

Pascual Faules, de 25 años, mecánico, de herida contusa en dos dedos, por atrapo con una rueda en el taller.

Cámara de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Habiendo interesado de esta Cámara el Ministerio de Trabajo y Previsión por conducto de la Junta Consultiva, que se remita una relación de los edificios desocupados en los que pudieran instalarse la Delegación del Trabajo con los Jueces Mixtos e Inspección del Trabajo con el plano a ser posible, del inmueble y renta anual del mismo, se hace saber a los señores propietarios que tengan edificios o pisos vacantes, por si desean ofrecerlos, para que lo manifiesten en las oficinas de esta Cámara hasta el día 3 del actual.

Por los agentes de Vigilancia, señores Espada y Larrea, han sido puestos a disposición del señor Comisario jefe, Felipe Nieva Iglesias, de 18 años, de Haro, por indocumentado, sin domicilio y haber sufrido varios arrestos gubernativos y ser conocido delincuente.

También por los citados agentes fué detenido el conocido carterista "Carlitos".

El médico odontólogo don Canuto Díez y familia, nos ruegan transmitamos desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el estado de su hijo Carlos durante su dolencia, se asociaron al dolor de los suyos al ocurrir el fallecimiento y asistieron a los actos funerales.

Club Deportivo Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria para el día 15 del actual, a las siete de la tarde, en los salones de la Sociedad.

Logroño, 4 de abril de 1933.

El secretario, MANUEL TAMAYO

Cámara Agrícola

Los Ayuntamientos y Entidades Oficiales de carácter agrícola de esta provincia, podrán, como en años anteriores, solicitar de la Cámara Agrícola Oficial de la misma, la subvención que para obras de pequeños regadíos en sus respectivas jurisdicciones estimen necesarias; cuyas subvenciones se otorgarán proporcionalmente a las necesidades que se determinen en las respectivas peticiones, que habrán de dirigirse por medio de instancia, debidamente reintegrada, a la Presidencia de dicha Cámara, dentro del plazo de 20 días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de abril de 1933.

El Presidente, DOMINGO MARTINEZ MORENO

El excelentísimo Ayuntamiento se reunirá hoy, a las siete y media, en sesión ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes: Solicitudes de vecindad; fallecimiento de un empleado; Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, de Policía Urbana; de Arbitrios, de Aguas, de Gobierno, de reorganización de personal, de Hacienda, de Intervención; nombramiento de concejal de semana, y asuntos de la Alcaldía.

EMPAPELADORAS

Muy prácticas, hacen falta.

Magencio García. Salmerón, 40.

CONTINUAN BAJANDO LOS PRECIOS DEL PESCADO

En la Concha de San Sebastián y en la Plaza de Abastos, puestos números 1 y 2, se vende:

Merluza, a 3'50 y 4 pesetas kilo; congrio abierto, a 2 y 2'50; pescadillas, a 1'40; grandes, a 2; panchos, panchas, anchoas, sardinas y otros, hasta 1'20.

Ha sido detenido en Bilbao, Felipe Fernández González, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Logroño, por el supuesto delito de estafas de papel a los señores don Evaristo Pérez Iñigo y T. Sáenz y Compañía.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cuadreal; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 18 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

GRAND HOTEL

Por Ricky Baum DOS PTAS.

Sucesores de Delfín Merino M. Vallejo, 15

CALZADOS ANTON

acaba de recibir el artículo más chic de la temporada, los calzados SHANGHAI son la sensación del año.

Antes de hacer sus compras visite mis escaparates, donde encontrará las últimas novedades en calzado BLANCO para señora y caballero.

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 23. TELEFONO, 1962. LOGROÑO.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer, don Antonio Serrano, que habita en la casa número 37 de la calle de la República, manifestando que al presentarse en su sastrería Damiana Navaridas Sánchez, de 26 años, casada, de Lardero, a encargar que le hicieran un pantalón para un hermano y exhibir un trozo de tela como muestra del género que ella deseaba, reconoció por el trozo de tela que se trataba de unos recortes que contenía la caja desaparecida de su casa el ocho de septiembre último, por lo que presentada en Comisaría la referida Damiana, la que interrogada, manifestó que en efecto, dicho trozo de tela lo halló en el interior de una caja que contenía un traje color gris, una americana marrón y un pantalón gris, encontrada por un hermano suyo llamado Victoriano Navaridas Sánchez, en la carretera de Logroño a Lardero, en el segundo kilómetro y abandonado en medio de la carretera, no haciendo entrega de lo hallado a su dueño por no saber quién era, Victoriano ratificó las declaraciones de su hermana, presentando las prendas desaparecidas, que el denunciante reconoció como suyas, encontrándolas en perfecto estado.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Por la Guardia civil han sido detenidos en Matute los vecinos de dicho pueblo, hermanos Angel, Julio y Fernando Alonso Gómez, de 29, 27 y 17 años de edad, respectivamente, como autores de las heridas causadas con piedras a su convecino Manuel Orodea Manzanares, de 44 años, casado, jornalero, cuando se dirigía a trabajar a la fábrica de aserrar maderas, enclavada en el punto conocido por San Cristóbal y de las que fué asistido por el médico titular, siendo estas, una extensa en la región frontal, de forma angular, de tres centímetros de extensión cada lado, que interesa las partes blandas y la lámina externa del hueso frontal; otra contusa en la región occipital, de tres centímetros, que interesa las partes blandas, y otra contusión en la región lumbar, de quince centímetros de extensión, siendo su estado leve, salvo complicaciones.

El Juzgado municipal de Tobía se encargó del sumario.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1738

Ha sido declarado oficialmente extinguido el carbunco sintomático, en Nieva de Cameros; el mal rojo, en Anguciana y la peste porcina en Alberite y Anguciana.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Insuperable

El Padre Larburu, que viene dando una serie de conferencias morales para caballeros, dedicará una hoy, a las once y media, en el templo de la Redonda, para señoras, definiendo al deseo manifestado por gran número de éstas.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Se encuentra en Logroño don Juan Miró Ferrer, miembro del Comité de la Ciudad Universitaria, que recorre España con el fin de fomentar el sorteo de Lotería, que, a beneficio de dicha obra, se verificará el once de mayo.

El señor Miró ha sido objeto de una acogida muy favorable, lo cual hace suponer que en la capital y la provincia se jugará una cantidad considerable en el mencionado sorteo, de lo que nos alegraremos por tratarse de una gran obra nacional.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Restaurant EL CANTABRICO

Excelente cubierto con entremés, tres platos a elegir, postre y vino de marca, 3'50 ptas.

Amplio salón para bodas y banquetes, amenizados con selecta música

CONSULTAR PRECIOS

F. Vicente Gómez

MATRIZ - PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REX, 24. Tel. 15-93

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Tapicería FUDIO

OAMAS TURCAS DE TODOS PRECIOS

SAGASTA, 27.

Nuestro amigo don José María de Coisa y Ceballos, secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, ha visto aumentada su familia, con otro robusto niño, dado felizmente a luz por su esposa doña Concepción Abreu, a los que damos la enhorabuena.

Al nuevo logroño, que le deseamos larga y feliz vida, se le impondrá el nombre de Enrique Félix María.

MEJIAS DE SEDA E HILO

FAJAS DE SEÑORA

CALCETINES CABELLERO

PARAGUAS

El mejor surtido y precio más económico

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 2. Sucursal, Gallarta, 17

Luis Vidal Hernández

Procurador -- Salmerón, 9. 4.º

EXENCION DE NOTAS PENALES - ACCIDENTES DE TRABAJO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. -- LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En Haro ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Crescencio Molina Oñate, de 40 años, casado, barginero municipal, porque encontrándose en una taberna, sobre las nueve de la noche del dos y promovida discusión con su convecino Ricardo Ruiz Urrechu, de 24 soltero, jornalero, se dirigió a su domicilio y regresó a dicha taberna armado de un estoque de 27 centímetros de largo por uno de ancho, en compañía de su esposa María Martínez Pérez, también provista de un hacha pequeña, y trató de agredir al referido Ricardo, evitando la caída al suelo de éste y la pronta intervención de los asistentes al establecimiento.

Llegó ayer de Nueva York, nuestro querido amigo don Ramón Castroviejo Briones, cuyos éxitos profesionales en el Instituto Oftálmico de la Universidad de Columbia de dicha ciudad le han conquistado una reputación envidiable. El viaje a España de nuestro paisano lo motivó el tener que asistir al Congreso Internacional de Oftalmología que a fines de mes se celebra en Madrid, en el que presentará trabajos que confirmarán en España la fama que en Norteamérica ha conseguido.

Nos unimos muy de veras a la alegría que hoy reina en casa de su padre, el también reputado oculista don Ramón Castroviejo por la llegada del viajero.

Con el mismo fin ha llegado de aquella ciudad el joven doctor escocés M. Mc. Caslin.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Para cepas deprimidas y floxeradas, pida Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

El mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué apaciguado vecino de Navarrete, don Anastasio Marín Martínez.

Presidió su hijo don Juan, acompañado del hijo político, don Florentino Sáenz, operario de esta fábrica de Tabacos y otros familiares.

En el cortejo que era muy numeroso, figuraban muchos vecinos de Navarrete y operarios de la Fábrica de Tabacos.

Descanse en paz el finado y reciban sus deudos la reiterada expresión de nuestra condolencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

Falleció ayer tras de rápida dolencia, nuestra convecina doña Modesta Redondo Navajas, esposa del industrial cafetero don José Ruiz, condeño del popular café bar "El Brillante", habiendo producido la triste noticia honda pesar entre sus extensas amistades y numerosas clientela.

La finada gozó de grandes simpatías por su trato afable y su aseo se verá muy concurrido.

Descanse en paz y reciban su viudo ya mencionado, hijos, hermanas y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social).

El día primero del actual, en la villa de Jalón, rieron Eugenio Blanco Blanco, de 27 años, mudo, soltero, pastor y Baldomero Blanco Valdemoros, de 29, casado, de igual oficio, infliriendo el primero al segundo un pinchazo con una navaja de bolsillo de unos ocho centímetros de longitud, que no llegó a encarnar, por impedirse los zagonos que llevaba.

Al día siguiente el Eugenio, volvió en el monte a amenazar a Baldomero con arma de fuego.

Eugenio ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

D. AZPEITA

CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-50

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, ahnarr sus viñas con Abonos "ALGRY".

Mañana, jueves, en las primeras horas, saldrán en automóvil, en viaje de estudios, los alumnos y profesores del primer curso del período de formación profesional de la Escuela Normal del Magisterio, quienes visitarán Beasain, Tolosa, San Sebastián, Pasaia, Bentaia y el Sur de Francia.

La Compañía de Madres, en BILBAO, Oficinas y fábrica, rue de Chateaux, Apartado, núm. 44

COCHE RENAULT, 6 H. P. se sea vender en inmejorables condiciones de conservación y precio. Informes, Garage Central.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

El sábado último se inauguró en nuestra ciudad una Academia Escuela Comercial, que el catedrático excedente de la Escuela de Comercio de Madrid, don Santiago Blanco Nieto, ha establecido en la calle del General Espartero, T. R.

En el acto de la inauguración vimos a muchísimas personas de las que en nuestra ciudad se dedican a la enseñanza en sus distintas ramas, que tuvieron elogios para la instalación de la nueva escuela montada con modernidad y en la que ha de dedicarse atención preferente a las disciplinas comerciales y al preparatorio para oposiciones a todos los Cuerpos del Estado.

El prestigio del director, señor Blanco Nieto, nos releva de todo elogio, complaciéndonos en felicitarle por el mayor éxito.

HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Píalos en farmacia

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día tres de abril fueron fallados los siguientes expedientes:

CANALES DE LA SIERRA.—1933: Segundo Almazán Sendino, Aniceto Cristóbal Córdón Oliván, Angel Gómez Almazán, Lucio Recandio González, Alberto Serrano Blanco, Ricardo Vicario Torres y Teodoro Vizueta Mazagatos, prófugos; Pedro Domínguez Izquierdo, pendiente de observación; Pablo Pérez Blanco y Miguel Rubio Blanco, prorrogados; Carmelo de Simón González, excluido total.

1931: Avelino Gómez Almazán, excluido total.

1929: Julián Ariznavarreta, Benito del Valle, se delega su reconocimiento en la Junta de Bilbao; Pablo Florencio González, útil para servicios auxiliares.

TORRECILLA SOBRE ALESA.—1933: Abundio Martínez Torres, prorrogado; Francisco Rosado Angulo, excluido total.

1929: Abundio Herreros Dueñas, útil para servicios auxiliares.

CARDENAS.—1933: Gregorio García Merino, tallado y reconocido resultó útil siendo declarado soldado.

1929: Elías Martínez Martínez y Valentín Navaridas Martínez, prorrogados; Francisco García Martínez, pendiente de observación.

CASTROVIEJO.—1933: Florentino Marín Quijano, pendiente de observación; Teodoro Lacalle Ceniceros, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado.

1931: Lorenzo Lacalle Quijano, útil para servicios auxiliares.

1925: Clemente Lacalle Ceniceros, este mozo dejó extinguida su condena en 27 de febrero y no teniendo derecho al disfrute de prórroga de primera clase, se le declara soldado útil para todo servicio.

CASAS.—1933: Félix Matute Llorente y Justo Angulo Herrera, útiles para servicios auxiliares.

1929: Narciso Angulo Herrera, útil para servicios auxiliares.

BOBADILLA.—1931: Pedro Moraga Monasterio, prorrogado.

1929: Francisco Armas Azofra, prorrogado; Martín Prada Martínez, útil para servicios auxiliares.

CANILLAS DE RIO TUERTO.—1931: Cipriano Soldevilla González, prorrogado; Tomás Fernández Hernández, útil para servicios auxiliares.

ESTOLLO.—1933: José García Viñegra, prorrogado; Jacinto Bretón Ibáñez, útil para servicios auxiliares.

1931: Pablo Pablo Herce, prorrogado.

1929: Manuel Parado Sáez, prorrogado.

VILLAVERDE DE RIOJA.—1929: Paulino Matute Lozano y Pablo Lozano Tobías, prorrogados.

HORMILLA.—1933: Agustín Fontecha Velasco, prófugo; Jesús López Tuesta, prorrogado; Saturnino Rioja Rubio, pendiente de observación.

1929: Ruperto Soto Velasco, prorrogado.

HORMILLEJA.—1933: Santos Bus lo Izquierdo, excluido total.

1929: Mariano Venturera Venturera, útil para servicios auxiliares; Teófilo Arriola Calvo, se le concede un plazo de seis meses para aportar documentos al expediente de prórroga.

HUERCANOS.—1933: Fernando Cambra Fontecha, pendiente de observación; Amador Esteban Taboada, prorrogado; Francisco Hernández Altuzarra, reconocido, resultó útil, siendo declarado soldado, dándole un plazo para la formación de expediente de prórroga como hijo de padre sexagenario; Mariano Irizubetia Salazar y José Tobías López, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados; Agustín Matute Martínez, pendiente de justificación con arreglo al artículo 387.

1931: Angel García Marín, útil para servicios auxiliares; Emilio Magaña Ruiz y Joaquín Rodríguez Martínez, prorrogados.

1929: Máximo Balanza Anguiano, prorrogado.

MANSILLA DE LA SIERRA.—1933: Domingo Puente Gómez, prófugo; Martín Velasco Vicente, excluido total.

1931: Julián Medel Sáinz, prorrogado.

1929: Marcos Aliz Medel, pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses para aportar documentos.

BRIEVA DE CAMEROS.—1931: Benito Fernández Duro, prorrogado.

1929: Marcos Parra Blanco, útil para servicios auxiliares.

CAMPORVIN.—1933: Marcelino García Villar, útil para servicios auxiliares; Pascual Prado Ibáñez, prorrogado.

1931: Honorato Mateo Rubio, pendiente de documentos al expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses.

1929: Emiliano Ibáñez Grandmontagne, prorrogado.

INCIDENCIAS

BAÑOS DE RIO TOBIA.—1933: Justo Ortiz Martínez, quedó pendiente de observación y visto el certificado de reconocimiento facultativo, se le declara útil para servicios auxiliares.

ANGUANO.—1933: Vicente Fernández Ibáñez, sometido a observación y visto el certificado facultativo, se le declara excluido temporal.

BADARAN.—1933: José Sáez Martínez, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido total.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 3

SESION MUNICIPAL.—Por ausencia del alcalde, fué presidida por el primer teniente de alcalde señor Mur, con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (D. F.), Quiñones y Pascual.

Previo detenido examen fueron aprobadas las siguientes cuentas: Una de la señora viuda de A. Lasanta, por suministro de efectos timbrados. Otra de Modesto Fernández, por suministro de combustible. Otra del señor Fernández-Velilla, por inspecciones rurales. Otra de Virgilio de Miguel, por una cinta de máquina de escribir para el Juzgado de Instrucción, y otra de Leocadio Quiñones por suministro de impresos para el mismo departamento.

Acordóse formular varias cartas de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial.

Se toma el acuerdo de que la fianza que ha de constituir el depositario municipal interino sea ingresada en la Caja general de Depósito.

CINEMATOGRAFICAS.—El domingo se celebraron en ambos teatros las sesiones de cine anunciadas con regular concurrencia de público.

En el Cervantes, además de una cinta cómica "Tomásín a 60 por hora", que fué muy reída, proyectóse una producción alemana en ocho partes, titulada "El salto mortal", de irreprochable presentación y asunto emocionante; pero con algunas escenas de una pesadez plúmbea que contrarrestó en parte el interés del público. Para fecha próxima se anuncia una cinta Fox hablada en español "Camino del infierno", interpretada por María Alba y Juan Toren, que viene precedida de gran fama.

"Embozados", producción en siete partes, de la que son principales intérpretes Evelin Brent y Regis Tooney, fué la cinta base del programa que se dió en el Gelsó Díaz, siendo del agrado del público por su asunto interesante y emotivo.

Como complemento se pasó una cómica en dos partes "Morán conquista el catre", que hizo reír abundantemente.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Cruz Irigoyen, joven esposa del comerciante de tejidos de esta plaza don Teodoro Arancón.

Felicitamos cordialmente a los venturosos padres del nuevo arnedano, al que deseamos una larga y próspera vida.

RECTIFICANDO.—En nuestra crónica anterior dimos la noticia de haber celebrado sus primeras amonestaciones los simpáticos jóvenes Francisco Muro y Régulo Moreno, cosa que no fué cierta. Nuestra fe fué sorprendida por un informador espontáneo que nos proporcionó la noticia, lamentando sinceramente por nuestra parte el "lapsus" cometido, que no ha tenido otras consecuencias que la de recibir la enamorada pareja una infinidad de felicitaciones y enhorabuena, como demostración evidente de los muchos afectos y simpatías que gozan en la localidad.

ESTADISTICAS.—Durante el pasado mes de marzo se han sacrificado en el Matadero, las siguientes reses que han producido los kilos de carne que detallamos para el consumo en la ciudad: una vaca cuya canal dió un peso de 182 kilos; 3 terneros, con 236 kilos; 750 cabezas de ganado lanar y cabrio, con 8.285 kilos, y 170 cabezas de cerdo, con 12.161 kilos, haciendo un total de 924 reses con 20.844 kilos de carne.

Por otra parte, la cantidad de pescado entrado en nuestra ciudad durante el pasado mes, fué la siguiente: merluza, 100 kilogramos; gallos, 50 kilogramos; pescadilla, 400 kilogramos; besugo, 200 kilogramos; chicharrón, 300 kilogramos; congrio, 50 kilogramos; sardinas, 1.500 kilogramos; que hacen un total de 2.600 kilogramos.

DEMOGRAFIA.—El movimiento de población durante el pasado marzo, fué el siguiente: nacimientos, 10; matrimonios, 1; defunciones, 6.

EN PLENA NORMALIDAD.—Con verdadera complacencia por cuanto supone la estabilidad en el tráfico y desarrollo de este ferrocarril Calahorra-Arnedillo, y por ende el mejor desenvolvimiento de los intereses que afectan a esta región, damos la noticia de haber sido abonados al personal de la Compañía, el día uno del

corriente, los haberes correspondientes al pasado mes de marzo.

Esta puntualidad en el pago, producto del nuevo plan administrativo, alcanza asimismo a las facturas presentadas por los proveedores locales, que han sido igualmente abonados. De todo ello nos alegraremos y enviamos nuestra felicitación, extendiéndola a todo el personal de la Compañía.

VIAJEROS.—En plan de estudios, salió para la capital de la República el joven y simpático estudiante Florencio Gil de Muro.

Después de una larga temporada, ha regresado de Torrecilla de la Orden, la distinguida familia del digno juez de instrucción de este partido don Federico Martín.

MERCADO.—Con tiempo espléndido y extraordinaria animación celebróse el mercado semanal, en el que han regido las siguientes cotizaciones: cebada a 10 pesetas fanega; avena, a 7'75; centeno, a 11'50; aceite a 24 pesetas cántara; vino y leche, a 0'50 litro; huevos, a 1'90 y 2 pesetas docena; patatas, a 1'50 pesetas arroba y 2 pesetas para siembra.—R.

MURO DE AGUAS, 2

DE PELOTA.—Tiempo ha que algunos jugadores de esta localidad tenían deseos de probar sus habilidades con unos amigos de Cornago (que saben tocarlas bien), y al fin llegó el día de San José, que jugaron en desafío amistoso en el frontón F. M., tres partidos, consistiendo la apuesta en un hermoso cordero, café y demás gastos; Pedro Ramírez, Antonio Cabello y Valentín Goitia, contra Pablo Quintero y José Olloqui (estos dos últimos de Cornago), el primero a veinte tantos, que ganaron los primeros por cuatro tantos. El segundo, a 35, que ganaron los de Cornago por seis, y el tercero a 25, venciendo los de Muro por ocho.

Pablo Quintero, que tiene fama adquirida de buen jugador, no se conformó y desafió a Pedrito Remírez,

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas



Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bañar una noche entera en las salas más calientes y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema se encuentra

tra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exacta, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los polvos Tokalon son tan finos y ligeros que nadie advierte que la tez conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

y mano a mano jugaron dos partidos, que ganó el último.

El frontón estaba animadísimo y no faltaron comentarios, lo que dió lugar a que se concertaran otros partidos para jugar en el frontón de Cornago, porque, según opiniones, cada cual en su pueblo tiene más probabilidades de ganar.

Terminada la tarde, los jugadores, acompañados de Félix Sastre, Blas Iturrriaga (de Cornago), Emilio Jiménez (de Ambas Aguas), y de Muro Miguel Olloqui, Ramiro Cabello, Félix y Tomás Rodríguez y Armando Cabello, todos en fraternal alegría en el café de "La Gloria", saborearon el cordero y a continuación tuvieron baile hasta las cuatro de la mañana, hora en que desfilaron los huéspedes para Cornago.

EN EL AYUNTAMIENTO.—El mismo día 19 y por causas de "mal gusto" por parte de algunos vecinos, fué suspendida la sesión, pues había asuntos de interés que tratar, sobre el tapete—aguas y la votación para el nombramiento de las comisiones de Evaluación para el reparto de utilidades— habiendo quedado aplazada para el domingo, 26, que se efectuó quedando elegidos los siguientes:

Por la parte real: Pablo Marín, Marcial Fernández, Tiburcio y Florentino Martínez.

Parte personal: (Parroquia de Muro), Agapito Rodríguez, Apolinar Martínez y Andrés Bartolomé.

Por la de Ambas Aguas: Isidoro Pintado, Francisco y Julián Pérez. Los siete primeros fueron elegidos por 27 votos de los 38 que tomaron parte en la elección, resultando dos papeletas en blanco.

TOQUE DE ATENCION.—Hace más de un año estamos esperando la reparación de nuestro camino vecinal que se encuentra en estado deplorable. El agua rebasa de las cunetas anegadas de piedra y tierra, y de seguir así nos quedaremos pronto inmovilizados. ¡Es que la Excm. Diputación no dispone de fondos para su reparación, o es que ignoran esto?

A quien correspondía, en nombre de este vecindario, hacemos este ruego de verdadera justicia.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al acomodado labrador de Quel Rogello Palacios y su hijo, Manolo.

Ha salido nuestro reputado médico don Francisco Artero para Tudela (Navarra), para operar en la Clínica de su hermano allí establecido, una rija y un extravismo doble. Que tenga buen éxito en las operaciones, le deseamos.

EL TIEMPO Y LA GRIPE.—Terminó marzo haciendo de las suyas: viento, agua y nieve, pero poco sol. Sin salir al campo hemos pasado el mes, y por tal motivo los labradores ahora que el tiempo ha despejado, se desvelan y madrugan para hacer sus labores del regadío que tan retrasadas se encuentran.

Todavía estamos sufriendo los efectos de la "gripe", la que al 20 por 100 de vecinos nos ha tocado, si bien no ha ocasionado más que dos defunciones, y enfermos de cuidado sólo se cuenta hoy el niño Marino, hijo de Francisco Ramos (del comercio de esta plaza), haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Ramos

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes. La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

Distrito de Logroño

NALDA, 4

Se han instalado en esta localidad después de pasar una temporada en Logroño, el constructor de obras don Joaquín Tovillas y su señora doña Pilar Osma.

Después de pasar unos días en compañía de sus familiares doña F. lomena y Enriqueta, ha salido para Bilbao, doña Victoria Navajas de Osma.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Carmen Ayúcar de Chasco, su regreso de Madrid, en donde ha pasado una temporada con su esposo don Jesús, veterinario de esta.

Para Bilbao salió la señorita S. turia Alba, quien se propone después continuar viaje a Madrid. También ha estado en aquella capital vecinal don Ricardo Tejada.

Con el fin de admirar el espléndido paisaje que ofrece esta vega, completamente florida, de tal manera que parece una inmensa sábana blanca, fueron innumerables los que el pasado domingo subieron de Logroño para recrearse en tan bella perspectiva. Ahora falta que la fruta responda a la buena floración.

En viaje de vacaciones han salido con dirección a Ezcaray e Ibrillos, don Celedonio Somovilla, maestro de esta localidad y su señora doña Crescencia y nene Luisín. También han salido para Logroño y Arenzana de Abajo, las señoras maestras doña Asunción Ruiz y doña Consuelo Sáez, respectivamente.

El 31 del pasado mes se verificó el sepelio de la que fué doña Paulina Tre, esposa de don Domingo Benito, a quien acompañamos en el sentimiento. También ha dejado de existir el día de ayer, don Fructuoso Osma, por los que damos a sus hijos Pilar, Elena, Paco y Vicente, nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo de gravedad don Pascual González, guardia civil retirado. Le deseamos mejor.

El sábado pasado dió la última función de teatro la compañía F. Conteras, con el drama "El caudal de los hijos", y el sainete "Te la debo, santa Rita". Fueron muy aplaudidos, prometiendo volver pronto de Alberite, donde se encuentran trabajando.—C. Somovilla.

ENTRENA, 3

FALLECIMIENTO.—Días pasados falleció después de penosa y larga enfermedad, nuestro apreciable vecino don Félix García (q. e. p. d.).

Su entierro, así como las exequias fúnebres celebradas en la parroquia, se vieron concurridísimos.

Reciba su atribulada esposa e hijos su sentido pésame.

FIESTA TRADICIONAL.—Ayer domingo llamado de Lázaro y según tradición costumbre, el elemento joven, lo pasó bien, saboreando buenas meriendas en las bodegas y al aire libre aprovechando la agradable temperatura del día.

DE PESAME.—Con motivo del primer aniversario de la defunción de la bondadosa señora doña Valentina Sánchez (q. e. p. d.), se celebró el Cabo de Año, acto que se vió muy concurrido, dadas las amistades que tiene la familia de la extinta.

Reciba su viudo don Pablo Bañares e hijos, la expresión de mi condolencia.

VIAJEROS.—Han salido para Tricio, después de pasar con sus hermanos unos días, las bellas señoritas Salus y Julia.

PARA LAS VISAS

CALDO FAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE. — RENTERIA.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

No sólo parecía escuchar la "Gullia" con el más vivo interés sus difusas explicaciones, sino que le dirigió una multitud de preguntas. Respondió a todas, y bien pronto Perina, perfectamente informada, no tuvo necesidad de saber más de lo que sabía.

Hizo una señal a Renato, y ambos abandonaron la sala.

Al igual que el día anterior, el vigilante ofreció al marqués conducirle a las demás salas del hospital, más su proposición fué rechazada.

En lugar de subir al carruaje que los esperaba en el bulevar del Hospital, Perina y Renato prefirieron recorrer a pie los terrenos incultos de que hemos hablado no hace mucho con objeto de observar los muros que cercaban la Salpêtrière. Después de algunos minutos de marcha halláronse enfrente de aquel montón de hierbas secas señalado por la "Gullia" desde la sala de la primera división.

—¿No vamos más adelante?—preguntó Renato al ver que su compañero acortaba el paso.

—No—respondió Perina extendiendo la mano hacia el muro.—Es inútil

allí; pocos pasos nos separan de ella. Si hablara, podríamos oírlo.

Y diciendo esto, sacó de uno de sus bolsillos un pedazo de tiza encarnada con la que hizo una señal en forma de cruz sobre las piedras.

—Con la linterna—continuó—facil os será encontrar esta cruz. En este punto es donde debéis esperarme.

—¿Hoy?—dijo el marqués con voz casi ahogada por la emoción.

—Sí, porque tal vez esta noche haya logrado mi deseo.

—¿Que Dios os oiga!—dijo el marqués.

—Procurad encontrarlos en el sitio en cuanto el reloj de la Salpêtrière dé las nueve—prosiguió la Gullia—.

—Prestáis oído, y si oís la señal convenida, no perdáis un minuto—.

—¡Ah!—exclamó Renato.—Bien sabéis que no titubearía en dar diez años de vida por oír esa señal que me anunciaría el triunfo.

—Lo sé, y espero que esa alegría os costará más barata. No es posible que fracase un plan como el que he concebido, y debemos ganar la partida, a menos que el demonio se empeñe en echarlo todo a perder. Tened confianza, señor marqués.

—La tengo, Perina; pero lo que os suplico es que no se os olvide lo que me habéis prometido... lo que me habéis jurado...

—¿Qué es lo que he prometido y he jurado?

—Que el triunfo no lo compartirás con el precio de un nuevo asesinato. Juana de Simeuse es un ángel, y ni siquiera una gota de sangre debe correr por causa suya.

—¡Ah, os repito el juramento!—dijo Perina.—¡No, no cometeré ningún nuevo crimen! ¡No, no es la muerte... es la libertad la que traspasará conmigo

el umbral de la Salpêtrière! Idos, puece, sin temor alguno, señor marqués—.

—¿Debemos ya separarnos?

—Como no ignoráis debo permanecer aquí, pues se aproxima el momento decisivo.

—Es verdad—dijo Renato.—Quedados, pues, y que Dios os proteja.

El marqués iba a marcharse; mas Perina le detuvo.

—Señor marqués—le dijo,—antes de separarnos quisiera que me otorgarais un favor.

—¿Cuál?

—Tenedme vuestra mano, y permitidme que la bese. Este será el premio de mi trabajo, y me parece que, si me lo concedéis, Dios me protegerá.

Por toda respuesta, el marqués tendió su mano derecha a la "Gullia", y ésta la cubrió de besos y de lágrimas.

—Gracias—exclamó—¡Ah, muchas gracias, señor marqués.

Extraordinariamente conmovido, pero sin que sus labios pronunciasen una sola palabra, Renato dejó a Perina y se dirigió hacia el carruaje, que volvió a tomar rápidamente el camino de la casa vecina del parque de Monceaux. Pronto le veremos nuevamente.

Aun no había transcurrido una hora desde que el marqués y Perina se separaron, cuando una mujer, una especie de mendiga, vestida de harapos y que se retorcía en convulsiones del más terrible acceso de furiosa locura, era recogida en uno de los lados del bulevar del Hospital por algunos caritativos habitantes del barrio que la condujeron a la Salpêtrière, a pesar de sus resistencias y sus gritos, o, mejor dicho, sus aullidos.

Su rostro era un conjunto de repug-

nantes cicatrices que horrorizaba mirarla.

Nuestro lectores habrán reconocido en la mujer que acabamos de describir a la "Gullia".

Perina, después de haberse desembarazado del traje que vestía cuando acompañó a Renato a la Salpêtrière, se vistió uno lleno de harapos para dar comienzo al desempeño del papel que se había trazado en el drama extraño y terrible cuyo desenlace preparaba.

Prevenido el director, sellamos al médico de servicio, y los dos examinaron a la recién traída con un disgusto fácil de comprender. La locura estaba manifiesta, evidente e incontestable. Al sombrero registro, en el que Juana de Simeuse figuraba con el número 913, fué añadida una cifra más, y Perina se estremeció de alegría al oír la orden de que fue conducida al departamento de las locas furiosas y se le entregara a Tabareau.

Al cabo de algunos instantes, la "Gullia" traspasaba por vez segunda el umbral de la misma sala, y apenas acababa de cerrarse tras ella la puerta se que el perfectamente tranquila, cual si la demencia furiosa hubiese sido reemplazada por el idiotismo.

—¡Trueno del Infierno!—exclamó Tabareau riendo al tiempo que hacía crujiir su látigo cerca del rostro de Perina,—he aquí a una quien mi vista ha producido buen efecto. Cualquiera diría que ha adivinado la suerte que reservo a mis pensonistas cuando se proponen no ser buenas. ¡Diable, qué tea es! ¡Eso no es un rostro! ¡De dónde habrá sacado esa mujer esa cabeza de muerto! ¡No me cabe duda de que su demencia proviene de haberse mirado

en el espejo! ¡A fe de Tabareau, que a mí me hubiera pasado otro tanto!

Mientras que el guardián hablaba de este modo, Perina, dejándose caer al suelo, arrastrábase hacia uno de los ángulos de la sala.

Tabareau, después de haber descargado unos cuantos latigazos sobre las espaldas de la "Gullia", que no consiguió arrancarle ni un grito ni un gemido, se dijo:

—¡Calle, es insensible a los golpes!... ¡es lástima!

Y no se ocupó más de ella.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 4

Interior 4 por 100	64'85
Amortizable 5 por 100	85'10
Amortizable 4 por 100	75'90
Interior 4 por 100	80'60
Acciones Banco de España	520'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	183'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	150'00
Cédulas hipotecarias 6 %	99'00
Trancos cheques	46'65
Libras	40'60
Dólares	11'86

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Círculo de Crédito sobre todos los países. Citas, Negociaciones, etc.

ARONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual	
8 días preaviso 3	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	
" " 6 " 4	
" " un año 4 1/2	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

CASA DE POCA FAMILIA, desea tener dos o tres pupilos; buenas habilitaciones, bien soleadas. Calle Mayor, núm. 107, primer piso.

APRENDIZ. Se necesita en la fotografía de Alberto Muro. Bretón Herreros, 5, pral.

SE VENDEN DOS VACAS superiores, recién paridas, con sus terneros o sin ellos. Para tratar, con Feliciano Yáñez, en Ezcaray.

MORENO (SASTRE)
Falta buen oficial, Mayor, 98, 1.º

HERMOSO DORMITORIO, se vende, con cocha, completamente nuevo, y con varios muebles. Informes en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Necesita con urgencia Dativo Laña, en Pradejón.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella, a familias o señoritas. Orientación meridional y cuarto de baño. Salmerón, 3, 1.º

COMPRARIA GUADANADORA de ocasión. Dirigirse a Teodoro Ciriza, en Viana (Navarra).

MOLINERO, se ofrece práctico en toda clase de piedras o para cuidar pequeña Central Eléctrica. Dirigirse a Blas Ríoja. Fontanillas, J. B., 1.º, Arecha, Logroño.

LIQUIDACION DE CALZADO. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que hago liquidación total de todas las existencias de calzado de vestir para todas las edades. El Saldo de la calle Prim, 2. HARO.

CARRO. Vendo de ocasión, para dos metros de piedra o cascote, construido en Soria, o lo cambio por caballo o mula de labranza. Alfonso Moreno, en Lardero.

REPARADORA DE LECHE se necesita, joven, con clientela. Calle Infante, núm. 1, 3.º izquierda, de 2 a 3.

VENDO UN SOLAR a peseta el pie, en sitio poblado, y casita en el centro, que produce buena renta. Zurano, 12, bajos.

SERVIENTA FORMAL con buenas referencias, se necesita. Calle de la República, 40, 2.º piso.

TUEBLES, se venden por ausencia. Razón, Mercaderes, 12, 3.º izquierda.

ANGUIANO

Vacantes las plazas de practicante titular y comadrón de esta villa, dotadas con los sueldos reglamentarios, se anuncian para su provisión, pudiendo los interesados remitir las instancias al alcalde que suscribe hasta el día 20 de abril próximo.

Anguiano, 19 de marzo de 1933.—El alcalde, T. Anguiano.

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

Logroño - Eibar

El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9'30.

Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3'15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5'45.

Despacho de billetes: Bar Higuelmo: Bretón de los Herreros, 18, Logroño.

Alfalfa de Aragón

Se vende por vagones y partidas empacada, género bueno. Pedidos a los almacenes y oficinas de Emilio Sahún, Paseo del Ebro, 62 y 63, Zaragoza o a la fábrica de lejía La Aragonesa, Avenida de Espartero letra C, Logroño.—Teléfono 1163.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 21 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa, Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa, Máxima García, en Pradejón.

VACAS gordas para carne, se venden dos. Tratar con Toribio Martínez, en Nájera.

SE VENDE una casa de un piso, almacén y corral, con facilidades en el pago, y un aparato radio Crosley 7 válvulas. Informa, Marqués de San Nicolás, 67, 1.º izquierda. Preciado.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

MADERA DE NOGAL Y OLMO

Se venden 80 troncos de nogal, juntos o separados y una partida de olmo en rollo, procedente de Torremontalvo, superior para cartería. Para tratar, Román Gasco, en S. Asensio.

VACA, recién parida, con mucha leche, se vende o cambia por choto o chota. Eusebio Arrate, en Zarratón.

PANADERIA

Se arrienda, con dos hornos, en Bilbao, renta módica. Informarán en esta Administración.

Semillas forrajeras

esparceta, remolacha azucarera y semilla forrajera, trébol y alfalfa del país, de confianza, en el almacén de compra y venta de saques vacíos. Salmerón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández (Sucesor de Lara).

MULA. Se vende una de ocho años, a toda prueba, por fallecimiento de su dueño y dejar la labranza. Informa, Matea Magaria, en Huércanos.

SE VENDE un primer piso en Avenida de Colón. Informa en esta Administración. Se dará barato.

COMPRARIA CARRITO de mano usado. Dirigirse a San Gil, 6, primero.

VACAS. Se venden dos recién paridas, las dos a prueba; una del tercer parto y la otra del primero. Tratar Melchor Ramírez, Albelda de Iregua.

VACAS. Cambio por ganado de trabajo, novilla recién parida y vando vaca de segundo parto, con su ternero, a prueba de 40 cuartillos. Pedro Bretón Jaén, en Villamediana.

OVEJAS. Vende 70 para parir a últimos de mayo, Félix Terroba, en Camino Viejo de Alberite. Logroño.

PISO 2.º, se alquila en Av. de Colón, 12. Razón, S. Bartolomé, 12, 1.º

Industriales

Si queréis asegurarnos de accidentes con arreglo a la ley que entró en vigor en 1.º de abril y que hace imprescindible este seguro, consultad primas al Subdirector "Caja de Previsión y Socorro", en HARO, Luis Arcaraz, Vega, 31.

DOS CABALLEROS desean pensión familiar, económica. Escribir con detalles y precio a señor Urcola, en la Administración de LA RIOJA.

BOHARDILLA en 5 duros se arrienda. Razón Bretón, 23, 1.º izquierda.

SERVIENTA. Se necesita con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

CORERA

Se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales del año 1932, donde puede examinarse el que lo desee.

Corera, 3 de abril de 1933.—El alcalde, Vicente Manzanares.

SE VENDEN 3 CARROS seminuevos para una caballería. Razón, Taller de Carretería de Félix Santos, Haro.

MESA DE BILLAR, se vende en buen uso, de 2'20 por 1'10, con sus correspondientes funda, tapa y utensilios para ella. Informará Juan Garrido, en Arnedo.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enlados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PENSION FAMILIAR, desde cuatro pesetas. Habitaciones con sol, muy ventiladas. Duquesa de la Victoria, letras T. S., 3.º, derecha.

MULA de cinco años, con seis dedos sobre la marca, a toda prueba, de labranza y carro, la vende Justo Espinosa, en Villar de Arnedo.

SE VENDE un Citroën 5 H. P., carrocería nueva; Cabriolet, dos asientos. Hijos de L. Martín, Carreteras, Calahorra.

CAMION U. S. A., bien calzado, a toda prueba, se vende o cambia por camioneta de 2.000 kilos. Para tratar, Fábrica de harinas, Badarán.

VACAS. Tres recién paridas del segundo parto con sus crías, se venden o se cambian por carne; y dos caballos, de cuatro años, enganchados a carro y brabán, se venden. Tratar con Cristóbal Iribarria, en Alberite.

REBAÑO, de 110 cabezas de ganado lanar, para parir a mediados de abril, vende Vicente Gómez, en Genevilla (Navarra).

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.º regadío, término Cucardel; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Puenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES por ausentarse su dueño, en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

VACAS, de 8 a 9 años, se venden dos para carne o trabajo. Tratar con Pedro Santamaría, en Agoncillo.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Cedería a señora o caballero. Informa Plaza Amós Salvador, 4, 3.º, izqda.

MOTO, marca "Douglas", vende por no necesitarla. Informa, José Ortega, Electra Carmen, en Islallana.

MOTO B. S. A. desea vender Feliciano Mateo, Peluquería. Anguiano.

MULA. Se vende una de nueve años y siete cuartos, para labranza. Para tratar con Formerio Gómez, en Castañares de Ríoja.

VACA del 2.º parto, con su ternero, dando abundante leche. Vende, Concha García, en Albelda.

Pérdidas

—De un perro lobo de 6 meses de edad, se ruega la devolución en Vara de Rey, 6, planta baja, Almacén de cereales. Caso de no devolverlo se tomará por hurto.

VENDO EN BUENAS CONDICIONES DE PRECIO:
Hasta 150 bocoyes de roble, fuertes, bien envidados y en muy buen estado, en lotes mínimos de 10.
Dos conos de 17.000 litros y otros dos de 8.500, perfectamente envidados y en perfectas condiciones de conservación. Son de pino.
Dos bombas con motor, funcionando perfectamente.

Dirigirse a Viuda de López Alonso. SANTANDER.
Daré detalles precisos don Joaquín Lagunilla, CENICERO.

SEÑORA de mediana edad, se ofrece para zureir, recordar o atender a una señora sola. Razón en LA RIOJA.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

45 BORREGAS y 57 ANDOSCAS, vende Cándido Palacios, en Zarzosa (Rioja).

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos forros ... 45 ptas.
Id. id. con buenos forros ... 40 "
Id. id. clase económica ... 35 "
Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

Coketes Remikines

"Casuelitas" para angulas y toda clase de artículos de barro especial para horno.

Insecticidas a granel. Juegos de cristalería de todas calidades.

EL ARCA DE NOE

HERMANOS MOROY, 11.

NOTA.—Saldo de 3.000 docenas de platos.

EBANISTAS

CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO
Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1996

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informa, Cafes "El Pato".

LEÑA barata, cortada para cocinas económicas y larga para otros usos. SERRIN, a 25 céntimos saeo.

CIELO raso, embalajes, tabla y maderas de pino y haya y especialmente de chopo, venta en Ezcaray (Logroño). Agapito Ortiz.

ORGANILLO. Se vende propio para baile, con piezas modernas. Para tratar, con Salvador Ibárrula, en Pedrosillo (Logroño).

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CASA. Se vende la número 5 de Marqués de Vallejo. Para tratar, en Muro de la Mata, 9, 2.º

AGENCIA DE ANUNCIO

ANUNCIO EN PERIODICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESEPUUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENFE

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

AGENCIA DE ANUNCIO LA PRIMITIVA

SULFATO DE COBRE

PEÑARROYA

EL MEJOR DEL MERCADO



La más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

ALFARO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferrería, metales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezo a S. L.

LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

VENDO 340 ovejas con 320 corderos; 220 borros, 130 borras, juntas o por partidas. Se darían facilidades de pago, a firmas a mi satisfacción. Manuel Palacios, en Cornago (Logroño)

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

OFICIAL DE PELUQUERIA se necesita en la de Darío Fierro. Parque de Pablo Iglesias, 1. Miranda de Ebro.

HOJALATERIA Y FONTANERIA
Se traspara en Logroño la más antigua y acreditada y de un gran porvenir. Se darán facilidades de pago. Informa en esta Administración.

Exija Vd. siempre la Lejía Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA

General Zurbano, 12 Logroño

LA MECANICA INDUSTRIAL

Gran Espartero 22 LOGROÑO

cilindros automáticos y manuales

hornos fijos y giratorios

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

CRONICA FINANCIERA

LA REFORMA ARANCELARIA

Después de un estudio muy detenido del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, parece que en breve el Gobierno tomará acuerdo sobre lo que se refiere a política arancelaria. Nuestras impresiones reflejan un estudio de gran interés en las altas esferas por la orientación de una nueva política arancelaria que pierda el régimen de los antiguos métodos, se hagan los nuevos más flexibles y contribuya no a la formación de industrias perecederas sino a la existencia de un organismo protector de la producción nacional que entre el arancel y la ley de protección a las industrias, estimule la formación de nuevos elementos productores, obligando a todo animador de industrias nuevas a mantener un ritmo de mejora en sus condiciones de producción puesto que al cabo de cierto tiempo la protección del arancel le sería retirada si su actividad no siguiera ese rumbo de perfección y mejoramiento. La nueva disposición que de un momento a otro va a nacer, tendrá como punto de partida la supresión de los trámites antiguos pues se va a disolver la Junta de Aranceles y en su lugar se constituirá una organización de omisiones formada por elementos productores, la cual informará sobre materia arancelaria sometiendo sus estudios a la Sección de Política Arancelaria del Ministerio de Agricultura quien a su vez elevará sus propuestas al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que será quien en último término informe al ministro. Se tiene fe en que el nuevo sistema habrá de ser mucho más útil que el anterior puesto que ha de estar fundamentado en la sinceridad de las valoraciones y en una libertad más amplia en la organización de los porcentajes de protección despareciendo las rígidas escalas de la vieja ley de bases que queda derogada en absoluto.

LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES

Hacia tiempo que los valores ferroviarios venían atravesando por una etapa de debilidad y aflojamiento de sus cursos y en estos últimos días esa situación se agravó hasta el punto de comenzar un hundimiento en las cotizaciones. Como sucede siempre en España nada se había acordado de la situación de los ferrocarriles hasta que se produjo este hecho que venía a poner de relieve la desconfianza reinante entre el público en que este negocio industrial pudiera recobrar su equilibrio económico. La caída de las acciones produjo una agitación en el ambiente y como secuela de esta situación nació una asamblea de empresas ferroviarias en la cual se puntualizó una vez más la situación especial de este negocio que va envuelto entre errores desde los tiempos de la guerra en que se le obligó a vender por cuatro un servicio que a él le costaba seis. El problema ferroviario en el fondo no es más que un problema de equilibrio, de reajuste de costos. El ferrocarril no puede vender un transporte por cuatro cuando a él le cuesta seis y mucho menos puede consentirse que tratándose de empresas privadas sea el Estado quien legisle en materia social hasta extremos exagerados para actuar siempre con evidente perjuicio para los intereses del capital invertido. Este es el primer problema que se plantea de orden jurídico y que hasta ahora no se ha podido resolver porque al frente del Ministerio del cual dependen los ferrocarriles actúa un Ministro socialista que no tiene ningún escrúpulo burgués y para el cual el servicio lo es todo y el capital no es nada. De todas formas no hay duda que el problema se va a plantear de un momento a otro y habrá que atacarlo de frente. Problema que tiene varias facetas y la primera es la regularización jurídica del consorcio entre las Compañías y el Estado. Pero este respecto al espíritu del contrato no debemos separar termino por producir la solución del problema ferroviario. El problema es más hondo y ha de meditarle técnica y financieramente hasta dar con una solución que no sea precaria sino definitiva, si es que a una situación como la actual y el igual que ocurre en todo el mundo es posible dar una solución definitiva la posición de un negocio que cada día presenta nuevas evoluciones, nuevos cheques, nuevas competencias. Y aun queda al final el problema financiero, problema que no significa otra cosa que un estrechamiento de las posibilidades de emisión de las Compañías que se encuentran limitadas para repartir sus cuadros de amortización por el corto espacio de tiempo de sus concesiones. Este problema, sin embargo, es el que ofrece menos dificultad puesto que la solución es bien fácil y cae dentro de lo lógico al establecer que las nuevas emisiones que se realicen por parte de las empresas ferroviarias se tomen por el Estado a su cargo en el momento en que las concesiones revierten. Estos días, se están barajando múltiples combinaciones sobre este particular pero nada tendría de extraño que todas las combinaciones que se hacen públicas no tuvieran efectividad alguna en el pensamiento del señor Prieto y que al final surgiera una fórmula imprevista que diera una solución aunque fuera provisional a este estado anormal de cosas que ha producido tanta intranquilidad en los poseedores de acciones de estos negocios.

EXPORTACION FRUTERA DE LEVANTE

Cuando menos se pensaba ha surgido conflicto. La naranja de levante

está en crisis. La última parte de las cosechas no puede ser exportada por las dificultades que en Inglaterra se están presentando. Dificultades de orden arancelario que vienen a unirse con otras dificultades de orden comercial que al decir de los interesados, esta última campaña ha sido lamentable produciéndose numerosas pérdidas.

Problema complejo porque se funden en él una serie de circunstancias a cual más anormales.

En primer lugar, es conocido de todos que la exportación se encuentra poco menos que monopolizada, yugulada por los que allí llaman "vaporistas", es decir por los elementos que disponen del "hueco" para la exportación en vapores propios o alquilados y en virtud de cuya organización se convierten en los controladores de la exportación, manejando a su antojo la salida de los frutos y repartiendo los turnos de carga a su voluntad. Parece ser que este Monopolio tiene dos caras. La primera, es esta especie de cacicazgo; la segunda el encarecimiento de los precios en el exterior lo cual no quiere decir que el producto consiga ninguna ventaja puesto que las diferencias entre costo y venta se distribuye entre una serie amplísima de intermediarios que son los que encarecen los precios y a veces perjudican la calidad de las frutas hasta llegar al mercado. Parece ser que el Gobierno está decidido a terminar con este estado de cosas y a este efecto prepara una regularización de la exportación que había de ser controlada por los mismos exportadores y productores convertidos en Corporación que pondrá fin a este estado de cosas tan anormal permitiendo que el agricultor obtenga mejores precios y que la naranja sea mejor exportada y mejor cuidada, consiguiendo precios más remuneradores y que no corra la serie de albuques que ahora tiene que correr para terminar a veces en los puertos extranjeros con un fruto estropeado y con un precio irrisorio.

A. I. ARCO.
(Exbanquero)

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Poco más de las diez de la mañana de ayer serían, cuando a puerta cerrada empezó a verse en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Calahorra, contra José María Calvo, por el delito de abusos deshonestos.

Se tomaron declaraciones a los testigos, informaron el señor Fiscal y el letrado señor Montero, este defendiendo al procesado; se hizo el interrogatorio de preguntas al Jurado, que se retiró de la sala a una habitación reservada para deliberar y cuando a las dos de la tarde esperábamos los que circulábamos por los pasillos la sentencia, se nos dijo que el Tribunal de Derecho había decretado la nulidad de lo actuado y nueva vista por la razón de que dos individuos del que ahora lo formaban no habían podido estampar su firma en el acta del veredicto, por no saber escribir.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado la sentencia siguiente:

Condenando a Florencio Fernández Martínez, vecino de Galicia, como autor responsable de un delito de resistencia simple a un agente de la autoridad, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de dos multas de 125 pesetas cada una y pago de la mitad de las costas hasta el 10 de enero último y la totalidad de las posteriores.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Liborio Palacios, por atentado. Abogado, señor Villar; procurador, señor Sáez Benito.

A las once: Juzgado de Haro, contra Félix Urrecho y Valentín Fresno, por repartir hojas clandestinas. Abogado, señor Mendi; procurador, señor Pecho (J).

A las doce: Juzgado de Calahorra, contra José Mondragón Gallego, por estafa. Abogado, señor Reboiro (B); procurador, señor Pecho (R).

Día 6.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Vicente Zubizar Artacho, por lesiones. Abogado, señor Llorente; procurador, señor Abeytua.

A las once: Juzgado de Calahorra, contra Juan Simón Anguiano, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Mato y Macua; procuradores, señores Manzanares y Reboiro.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por don Eugenio del Val Giménez y varios más vecinos de Hervás, contra acuerdo del Tribunal provincial Económico Administrativo a Tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia confirmando el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

Lecturas para la mujer

La masculinización femenina

En nuestros días pueden ya las mujeres, por fortuna, entrar solas en establecimientos públicos, tales como salones de té, cafés y bares, para tomar una consumación. Y al decir solas, queremos indicar sin la compañía de un varón, sea éste el padre, el hermano, el marido, etc. Gozamos de una agradable introversia independiente, que nos honra y honra a los hombres y a las costumbres de nuestros días. Todo eso está muy bien. Pero conviene no abusar, mejor dicho no exagerar.

Decimos eso porque muchas veces hemos visto mujeres en esos establecimientos, que más bien parecen hombres y hombres mal educados. Sirva de ejemplo una señora inglesa, ya de alguna edad, a la que hemos observado en varias ocasiones, sentada a una mesa de un salón de té, a fin de tomar un aperitivo. No somos partidarios de estas bebidas, pero pasemos el detalle por alto. Lo verdaderamente ridículo es la manera de fumar de aquella buena señora. Coge los pitillos y se los cuega de los labios como un hombre mal educado, hasta el punto de llamar la atención de cuantos la ven, sean hombres o mujeres.

En otras ocasiones hemos visto a las de tipo intelectual, o que se figuran serlo. Por lo regular son feas en extremo, llevan grandes gafas de concha, se cruzan las piernas, toman una bebida hombruna y tiran de papel y lápiz o pluma y se muestran muy atareadas y con cara de preocupada se dedican a sus ocupaciones que, probablemente, no lo son.

Y naturalmente, también producen un efecto deplorable.

Bien sabemos que son casos, los citados, completamente excepcionales, pero quisieramos poner en guardia a nuestras lectoras contra ello, porque no hay que confundir el feminismo con la masculinización, que es por donde lo han tomado, por desgracia, muchas mujeres. El ser feminista no quiere decir que renunciemos a los atributos, a las costumbres y a las ventajas de nuestro sexo, para adoptar las maneras del contrario. Esto solamente nos conducirá a un ridículo espantoso y a un estado de hibridismo, que como todos, resulta antipático.

Hemos visto a la salida de clase en universidades y escuelas muchas niñas que afectan un aire de intelectuales que mete miedo y que las convierte en seres asexuales y repulsivos. Otras, en cambio, a pesar de cuantos estudios puedan haber emprendido, con mayor o menor éxito, siguen siendo femeninas, como siempre, encantadoras, agradables y más atractivas, si cabe, precisamente por ser más cultas. Este es el camino que se debe seguir y no el otro, equivocado a más no poder.

Es preciso que la mujer se convenza de que ninguna de las ventajas de la masculinización—que no del feminismo—ha de compensarle el abandono de su feminidad. Debemos tener en cuenta que—sin ninguna clase de soberbia o de pretensión infundada—la mujer es el adorno de la humanidad, el depósito sagrado de la raza, la conservadora y dispensadora de todos los sentimientos nobles y delicados y por lo tanto a pesar de que desarrolle su inteligencia por medio del estudio, se ha de esforzar en conservar sus atributos y no en mixtificarlos como vemos en algunos casos.

Ya sé que muchas de mis lectoras juveniles se sonreirán al leer las líneas que anteceden, diciéndose que no hay peligro de que ellas caigan en semejante dilatación. Es posible que así lo piensen ahora, pero tengan presente el peligro de llegar a un modo insensible a tal estado, con lo cual se convierten en unas solapas pedantes rídiculas y desagradables, que las incapacita en absoluto para el ejercicio de sus deberes naturales en la vida y en la sociedad.

Instruyamos, pues, a la mujer tanto como sea posible, pero, por Dios, no le quitemos ninguno de sus encantos. No le arrebatemos la feminidad, tan dulce, tan grata y bella, y hagamos de manera que las frías razones científicas no lleguen a destruir la poesía de su vida, las dulces ilusiones y aun si se quiere las agradables ingenuidades que le son propias.

MISS ANY.

París, marzo 1933.

(Prohibida la reproducción).

La moda que llega

En sus líneas generales, la moda de verano que presentan en estos momentos los grandes modistas a los parisienses, no altera gran cosa la tendencia manifestada por la moda de invierno. Esto es debido a que la línea continúa siendo la misma. Salvo raras excepciones, sigue bastante de cerca la línea del cuerpo; la cintura se marca en su sitio natural, afina el busto; en lo que se refiere a las mangas se permiten ciertos caprichos o fantasías, como igualmente en el cuadrado de los hombros. Observamos también que la falda adquiere más amplitud alrededor de las piernas.

No obstante, si examinamos atentamente las colecciones nos percatamos de que difieren las unas de las otras por diversos detalles de corte, de ornamentación, de hechura, distinguiéndose cada una de ellas por un rasgo

característico que trataremos de indicar aquí.

En casa de Jeanne Lanvin, las faldas y el talle son ligeramente más largos. Observamos particularmente un conjunto de chaqueta tres cuartos con mangas raglán.

Chanel da a las mangas la mayor importancia y deja el busto poco marcado. Mucho rayado, cuadrado y escocés.

Molyneux hace cuellos a ras del cuello y se distingue igualmente por las echarpes.

Para las horas de la mañana, presentanse trajes sastra, conjuntos compuestos de una chaqueta corta y de una falda distinta; jersey corté, lanitas escocesas, lanitas pata de gallina, lanita diagonal, lis de color gris, crudo (beige), rojo o marino. Hemos anotado, por ejemplo un traje sastra fantasma hecho en lanita roja, adornado en el escote con una echarpe a rayas rojas, blancas y negras y colocada de una manera original. La chaqueta, corta y con cintura está adornada con un cuello, bajo el cual pasa la echarpe que se anuda delante.

Para la tarde, muchos tejidos impresos de crepé georgette y de satén lacado. Los cuellos, apenas escotados. Blusitas drapadas en pliegues vaporesos; algunas de estas blusitas aparecen ensanchadas arriba con peelerinas, con cortas mangas de volantes o agolbadas bajo el codo. Una chaqueta tres cuartos de lanita bramaneta aparece forrada de escocés y está igualmente adornada en el cuello y en los puños con escocés.

Otro modelo que hemos visto, es un vestido de bridge o de "petit dinner", está hecho con satén laqueado negro y adornado de piqué blanco en el cuello y en las mangas. Dos botones cierran la blusa y sujetan la cintura drapada y anudada a un lado.

Siguen de moda los sombreritos muy inclinados sobre un ojo.

Hé aquí algunas ideas, espiadas en diferentes lugares: chéchia de tejido escocés, guarnecida con dos cuclillos de pluma; corbata del mismo género. Guantes de cabritilla negra, mangas abullonadas, con adornos de puntas de terciopelo negro. Cartera de cuero rojo, con cierre metálico; empuñadura de tiras de cuero rojo trenzadas. Zapatos para la noche, de tejido de dos tonos, guantes, igualmente para de noche, de piel del color del vestido, adornado con un brazalete con calados formando rombos. Sombrero y corbata de cintas de lana angora cruzado, adornado con género castaño.

Y para terminar nuestra crónica de hoy, referámonos a un delicioso conjunto para niña, de lanita escocesa blanca y rojo. Lleva una pequeña guimpe blanca y una chaqueta de lanita roja lisa adornada de escocés.

A. D'ENERY.

(Prohibida la reproducción).

ECOS DE HARO

4 de marzo

MERCADO.—Con ser muy importantes los mercados que se han venido celebrando en los martes anteriores, el de hoy se ha visto bastante más concurrido de personal forastero, pues el día ha sido excelente, habiéndose vendido rápidamente todos los géneros expuestos, a excepción de las patatas, de las que, por falta de compradores han sido retiradas importantes partidas.

Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: caparrón pinto, a 47 pesetas la equivalencia de la fanega; idem bonitos, a 52; idem blancos, a 47; alubias de riñón, a 35; idem valenciana, a 33; idem majarresa, a 32'50; guisantes, a 13'50; arvejas, a 14; yeros, a 13'50; ricas, a 14; cebada, a 8; avena, a 6'50; habas, a 14'50; maíz, a 23 céntimos el kilo; patatas, a 3'50 el quintal; palomas, a 3'75 la pareja; pichones, a tres pesetas la idem; huevos, a 1'90 la docena; injertos de planta americana, a 165 pesetas el millar; barbados, a 45 el idem, y árboles frutales, a 1'50 y 1'75 pesetas la unidad, según clase. El mercado de volatería también se ha visto muy concurrido, habiéndose realizado muchas transacciones.

ENFERMOS.—Desde hace bastantes días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro apreciable amigo el activo representante comercial e inteligente profesor de instrucción primaria particular en ejercicio hasta hace pocos años don Hipólito Cárcamo, habiéndose observado hoy una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

También nuestro apreciable vecino don Donato Ibáñez, de la importante razón social de esta plaza "H. de Felipe Pérez", se encuentra postrado en cama desde el domingo, inspirando su enfermedad serios temores y habiéndose aido esta mañana, a las once, administrados los auxilios espirituales.

Celebraremos muy vivamente se inicie en ambos enfermos una rápida mejoría para su total restablecimiento.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la

noche, serán los siguientes: Instancia sobre permiso de establecimiento. Idem sobre permiso de obras. Idem de Venancio Bastida sobre baja de vecindad. Idem de los obreros agrícolas y oficios varios. Asunto de los festejos de la República. Reglamento de la Banda Municipal. Jornales por administración en marzo.

HUESPEDES. Deseo estables. Razón. Marqués de Francos, 65, 3.ª izquierda. HARO.

Vineños en estado de depresión que apenas tenían ni pda, sometidos al abonado "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

Junta vitivinícola provincial

Esta Junta celebró el día 3 del presente su reunión mensual.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

1.ª Volver a recordar a los alcaldes la obligación que tienen de publicar un bando en que se recuerde al vecindario que todo cosechero o comerciante en vinos o productos derivados de la uva, tiene la obligación de llevar su libro registro de entradas y salidas, libro que debe ser abierto y sellado por el ingeniero del Servicio Agronómico provincial.

Igualmente se debe recordar al vecindario, por medio de un bando, que tanto los cosecheros como los comerciantes en vinos o productos de la uva, tienen la obligación de presentar una declaración de las existencias que de dichos productos tuvieran en 31 de diciembre de 1932.

2.ª Solicitar de la Superioridad que el Estatuto del Vino sea elevado a Ley.

3.ª Solicitar de la Superioridad el más rápido cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 39 del Estatuto del Vino, que trata de la supresión de los arbitrios que gravan la entrada, circulación y consumo de los vinos corrientes.

ECOS DE CALAHORRA

4 de abril

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—Sobre las dos y media de la tarde del lunes y cuando se dirigía con cargamento de cajas de hojalata la camioneta del vecino de esta ciudad don Manuel Ruiz y conducida por el mismo por la carretera, frente al paseo de Canalejas, quiso evitar el que dicho vehículo volcase de costado en la cuneta lindante con citado paseo.

Resultó herido Vicente Adán Achátegui, de 23 años de edad, casado y domiciliado en la Plaza de la Verdad, núm. 1, obrero a las órdenes del señor Ruiz, que sufrió fuerte contusión y erosiones en los maleos de los pies derecho, por haberse caído unas cajas de la mercancía que trasportaban. Recibió asistencia facultativa en la Clínica del señor Tapia.

ATROPELLO.—Sobre las cinco de la tarde del mismo día y en las inmediaciones de la fábrica de conservas de don Cayetano Baroja, el automóvil del Hotel Espinosa, que hace el servicio de viajeros a la estación, atropelló a la joven de 15 años Felisa Subero Cristóbal, que vive en la calle de San Blas, 13, siendo arrastrada unos metros.

Conducida a la Clínica de don Máximo Tapia, donde recibió asistencia facultativa, se le apreciaron erosiones en la mano y muñeca derechos, y erosión en el ángulo extremo del ojo derecho, con hematomas, heridas calificadas de leves, salvo complicación. También sufrió grandes desperfectos en sus vestiduras.—A. Gil.

DE CAMEROS

MURO, 8

Con unos días espléndidos y calurosos estamos disfrutando de la viciosa primavera, que ha hecho florecer árboles y arbustos, permitiendo realizar en buenas condiciones las labores agrícolas.

Días pasados se dió por terminados los trabajos de la fuentezuela, realizados por el Ayuntamiento. Se trata de un magnífico lavadero que el maestro albañil don Zolito Díez ha dirigido con el mejor acierto, siendo por tanto digno de todo elogio por lo que merecen todos se les felicite.

También se rumorea que en fecha no muy lejana se dará comienzo a otra obra de alguna importancia.

El próximo sábado llegará a este pueblo el predicador cuaresmero de Valvanera, reverendo Padre fray Guillermo Zurbano.

El día 2 dió a luz la esposa de nuestro convecino José Santa María (doña Teodora Martínez), un hermoso niño, primer fruto del matrimonio. Tanto la madre como el recién nacido están en buen estado. A los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Procedente de Tucumán (Argentina), llegó a ésta el joven Demetrio Santa María. Bien venido.

Han pasado en ésta unas horas, las simpaticísimas señoritas de Ajamil, Emilia Ruiz de Rabanera, Saturnina Lasanta y Juliana Ruiz, a las cuales les han hecho muchos obsequios.

Nuestra convecina Vicenta Ler-

Conferencia en el Círculo Radical

Ante numerosa concurrencia, en la que figuraban las personalidades más destacadas del partido, se celebró ayer en el Círculo Radical, la conferencia final del ciclo que con tanta brillantez ha desarrollado la Comisión de cultura del mismo y en la que el presidente de dicha Comisión, bibliotecario del Círculo y presidente honorario del partido, don Marcelino Ramírez y García, veterinario y eminente médico fisiólogo de esta capital, había de explicar el tema, "Prevención de la tuberculosis del niño", tan interesante como sugestivo.

Hizo la presentación del orador el presidente del partido, doctor don José Estefanía, quien comenzó mostrando su agradecimiento al público y a los conferenciantes que de modo tan admirable han contribuido al éxito del ciclo de conferencias y así también a la Comisión organizadora por su acierto.

Estimó innecesario hacer la biografía del conferenciante, sobradamente conocido, presentando al señor Ramírez en su aspecto de hombre de ciencia y luchador infatigable en los problemas de la tuberculosis, a la que ha dedicado sus estudios, habiendo prestado en tiempos no muy lejanos una gran labor benéfica a nuestra ciudad.

Tuvo alabanzas para el tema elegido y exaltó al conferenciante en los distintos aspectos de su vida, calificándolo de prestigio político, social y ciudadano.

Las palabras finales del señor Estefanía fueron acogidas con una gran ovación que se hizo estruendosa cuando el orador se alzó en la tribuna para dar comienzo a su conferencia.

Acallados los aplausos, dijo el señor Ramírez que su conferencia podía dividirse en dos aspectos; adquisición de la tuberculosis por contagio y prevención de la tuberculosis.

Dijo que ha sido creencia general que el niño no es otra cosa que un hombre en pequeño, en miniatura, afirmando que es un absurdo, ya que el niño tiene cerebro y no piensa, tiene ojos y no ve, y es que los órganos funcionales no han podido tener desarrollo, están sin hacer y de ahí que el niño no pueda ser jamás un hombre en pequeño. Será siempre niño y como tal hay que atenderle.

Habló de los bacilos, de éstos el descubrió por Koch y después de los descubrimientos realizados por Ferrán, que demostró que existían otros bacilos de la tuberculosis. Explicó la lucha de los bacilos con las células, haciendo mención de varios ejemplos demostrativos, para mayor ilustración del auditorio.

Hizo referencia a una estadística hecha por el doctor Espina y Capo, ya fallecido, y a quien, dijo, se dió en vida infinidad de disgustos para, después de su fallecimiento, tener que reconocer la grandeza de su obra. Según este admirable doctor, la mayor parte de los tuberculosos eran criados y sirvientes de toda clase que vivían en habitaciones oscuras y sin higiene.

Habló extensamente acerca de la tuberculosis y la forma de obtenerla y aplicarla, citando varios Congresos veterinarios celebrados de los que se han obtenido resultados espléndidos.

Relató sucintamente su labor en tiempos de la Alcaldía del señor Mata, mereced a cuya colaboración pudo hacerse en Logroño el primer trabajo práctico de España sobre la aplicación de la tuberculosis a consecuencia de unos casos de defunción de niños tuberculosos que alarmaron a la ciudad y que originaron sendos informes de eruentes hombres de ciencia, como Ferrán, Ramón y Cajal y Del Río Lara, quienes se pronunciaron en favor de la obra realizada en Logroño. Si bien la Real Academia de Medicina y el Consejo Nacional de Sanidad se mostraron opuestos, sin perjuicio de reconocer un poco más tarde el mérito de este labor en una Memoria presentada por el doctor Del Río Lara, que fue premiada y que estaba basada precisamente en la misma labor que antes habían negado los señores académicos. Citó que como consecuencia de la resolución primera de la Academia, el libro de publicar un folleto que se repartió por toda España y que mereció las mayores alabanzas.

Estudió la vida y funcionamiento de los Dispensarios, Preventorios que centros útiles y de los Sanatorios. Así también de las Colonias escolares, cada día más necesarias y a las que se debe conceder la máxima importancia y duración, hasta llegar a la Escuela hogar, que al aire libre, que haga que los niños puedan desarrollarse e instruirse en medio de una vida de higiene que les disponga a disfrutar de una vida, por todos conceptos, digna de ser vivida.

A esto debemos tender todos los hombres, porque es así como se hace patria y como hacemos una raza de hombres fuertes.

Al finalizar el señor Ramírez su brillante y extensa conferencia, de la que no hemos podido más que hacer resaltar algunos puntos, fué oído de una cariñosa ovación y muy felicitado por todos los concurrentes.

do tuvo la desgracia de caerse en la huerta de su domicilio y sufrir la fractura del cubito del antebrazo derecho, siendo hoy su estado muy satisfactorio.—Paulino Barrio.